



VIOLENCIA DE GÉNERO
Seremi Gabriela Sánchez:
"Una mujer que denuncia
debe encontrar un Estado
que la proteja de manera
oportuna y efectiva".
(Página 7)

DESARROLLO
Liga Marítima propone
edificar terminal
portuario de aguas
protegidas en sector de
Punta Arenosa
(Página 14)

DIPUTADOS
Comisiones de Zonas
Extremas y Defensa
sesionarán mañana en
Magallanes con presencia
de autoridades locales
(Página 16)



Año XIX, N° 7.183

Punta Arenas, jueves 24 de septiembre de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Confuso y violento hecho: sujeto ebrio y con cuchillo irrumpió en una vivienda

● El hombre de 57 años saltó un cerco portando un arma blanca tras haber conducido un vehículo con 2,43 gramos de alcohol por litro de sangre. Fue formalizado y quedó con prohibición de acercarse a las víctimas.

(Página 2)

BALANCE POST 18:

Aumentan atenciones
respiratorias y de salud
mental en el Clínico

(Página 10)

A PARTIR DE 2027



Municipio apoya
feriado para Chiloé por
el 21 de septiembre

(Página 17)



Mascotas de la población Juan Pablo II recibieron la vacuna antirrábica

(Página 19)

MESA TÉCNICA



Con "focus group"
opinan sobre futura
concesión de la ZF

(Página 15)

ESTE AÑO EN MAGALLANES

Más de 250 personas
han recibido el Bono
"Bodas de Oro"

(Página 18)

DETENIDA POR MILLONARIO HURTO

Mujer se aprovechó de la confianza de un jubilado de 80 años para robarle los ahorros

(Página 4)

EDITORIAL: El vacío de los sumarios (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Sobre roca; no sobre arena" / Patricio Fernández: "Hace soberanía desde el extremo sur" / Dr. Rafael Melo: "Materiales: El conocimiento que Chile necesita para dar el próximo paso" (Página 9)

Sumó otra condena de multas por amenazas y violación de morada

Detenida por múltiples causas pendientes ingresa a cumplir saldo pendiente



En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas compareció Camila Estefanía Vargas Soto, tras ser capturada por la policía al registrar dos órdenes de detención vigentes en distintas causas judiciales.

En la misma audiencia, el tribunal dispuso su ingreso directo a la cárcel para cumplir el saldo pendiente en una condena previa a lo cual sumó una nueva sentencia de multa por un ataque cometido en octubre de 2025.

La imputada era buscada por la justicia debido a que no se presentó a una audiencia fijada para el 18 de agosto, lo que derivó en una orden de arresto en su contra.

A este requerimiento se sumaba una

segunda orden, dictada por no haber cumplido con la pena de prestación de servicios en beneficio de la comunidad, teniendo pendiente el saldo de 39 días de presidio efectivo.

Tras su captura y formalización ante el tribunal, la magistrada ordenó la internación inmediata de Vargas Soto en el centro penitenciario para liquidar los 39 días de la pena anterior.

A la par de esta resolución, el tribunal le comunicó el requerimiento de la Fiscalía, por los hechos ocurridos la madrugada del 9 de octubre de 2025. En dicha oportunidad, la acusada ingresó sin autorización a un inmueble de calle Manuel de Salas,

donde se puso a beber y fumar.

Al ser requerida por la propietaria para que se retirara, rompió una botella contra un mueble, lanzó un cigarrillo encendido al abdomen de la víctima causándole quemaduras y la amenazó de muerte. En el procedimiento simplificado, la acusada aceptó los hechos imputados por amenazas simples y violación de morada. Ante la admisión de culpa, el tribunal sumó una nueva condena, imponiendo una multa de dos unidades tributarias mensuales (UTM), otorgándole un plazo de cuatro meses para el pago de la sanción económica una vez que cumpla su tiempo en prisión.

En el sector norte de la ciudad

Formalizan a hombre por ingresar armado y ebrio a una vivienda en Punta Arenas

● El sujeto de 57 años saltó un cerco portando un cuchillo tras haber conducido un vehículo con 2,43 gramos de alcohol por litro de sangre. Quedó con prohibición de acercarse a las víctimas.

Policial

policia@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Bajo la medida cautelar de prohibición de acercarse a la víctima y al domicilio afectado quedó Sergio Benito Soto Macías, chileno de 57 años, tras ser formalizado en el Juzgado de Garantía de

Punta Arenas por los delitos de conducción en estado de ebriedad, violación de morada y porte de arma blanca.

El sujeto fue detenido por Carabineros de la Subcomisaría Río Seco la tarde del martes, luego de irrumpir de manera violenta en una vivienda ubicada en calle Ernesto Machuca.

El procedimiento se activó tras una alerta de la Central de Comunicaciones (Cenco)

que daba cuenta de un sujeto intentando ingresar a una propiedad.

Alto nivel de alcohol

Al arribar al lugar, la policía constató que el individuo había llegado manejando un automóvil en evidente estado de ebriedad. Adicionalmente, sin contar con autorización del propietario, saltó el cerco perimetral de la vivienda portando un cuchillo de 11 centímetros de hoja y 10 centímetros de empuñadura.

Una vez dentro del recinto, el hombre comenzó a proferir gritos e improperios hacia el interior.

Carabineros procedió a su detención en el mismo patio y le realizó el examen de intoxicilizer, el cual arrojó un resultado de 2,43 gramos de alcohol por litro de sangre.

Durante el control de detención, la fiscal Johana



La pena privativa de libertad le fue sustituida tras considerar su irreproachable conducta anterior y arraigo social.

Irribarra formalizó la investigación por las tres infracciones penales en calidad de consumadas. Según detalló la persecutora a la salida de la audiencia, “el día de ayer durante la tarde se encontraba en estado de

ebriedad, llega conduciendo un vehículo a un domicilio, profiere ciertos dichos que no logran distinguirse ya que se encontraba bastante ebrio (...) e ingresa a la casa saltando el cerco perimetral pertrechado de un arma blanca”.

dad de los moradores, la fiscal Irribarra confirmó que “se fijó un plazo de investigación de 90 días y la cautelar es prohibición de acercarse a las víctimas y al domicilio donde ingresó”.

Finalmente, en cuanto a la situación procesal del sujeto se constató que el imputado no registraba antecedentes penales.

Prohibición de acercamiento

Respecto de las medidas para resguardar la seguridad

Empresa con operaciones en la región, requiere contratar el siguiente personal:

INGENIERO / TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

Requisitos:

- EXPERIENCIA MINIMA 4 AÑOS
- REGISTRO SNS VIGENTE
- LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B VIGENTE
- DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y REALIZAR TRABAJOS EN TERRENO DENTRO DEL TERRITORIO REGIONAL.

SUPERVISOR DE MEDIO AMBIENTE

Requisitos:

- TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN AREA AMBIENTAL O ESPECIALIDAD AFIN.
- EXPERIENCIA ACREDITADA EN LABORES DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN O CONTROL AMBIENTAL EN TERRENO, ASI COMO GESTIÓN AMBIENTAL EN RESIDUOS PELIGROSOS.
- LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B AL DIA
- CAPACIDAD DEMOSTRADA DISPOSICIÓN PARA TRABAJOS COLABORATIVOS EN EQUIPO Y DISPONIBILIDAD EFECTIVA PARA REALIZAR DESPLAZAMIENTOS E INTERVENCIONES EN TERRENO DENTRO DEL TERRITORIO REGIONAL.

Fecha límite de recepción de antecedentes :
28 Septiembre 2026

Correo electrónico : recop.personal@gmail.com
indicando pretensiones de renta.

DEL 27 AL 30
SEPTIEMBRE



¡GRAN!

VENTA ESPECIAL

2x1

Pagando el de mayor valor

- Ropa de mujer y hombre.
- Incluye ropa clínica.

Sala Zonastral



edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE

Horario: DE 07:30 A 12:30 HRS.

Sector comprendido por:

Cuadrante: Av. España, Calle Sarmiento, Bories y Croacia. Incluye: Mejicana y Republica entre A. Sanhueza y Av. España.

Publicado el día jueves 24 de septiembre de 2026

Complementando la formación de los futuros profesionales

CAJ fortalece rol de practicantes para la representación judicial de usuarios vulnerables



CEIDUA

La Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) en Magallanes mantiene operativo su sistema de prácticas profesionales para egresados y licenciados de las Ciencias Jurídicas, un proceso de seis meses que busca garantizar representación legal a personas que no cuentan con los recursos para contratar servicios privados.

La labor se desarrolla bajo un esquema de acompañamiento directo, donde toda tramitación o actuación realizada por los postulantes requiere el patrocinio y la supervisión de un abogado jefe o tutor de la institución.

El director regional de la CAJ, Alejandro Donatti, explicó que la incorporación al servicio exige acreditar mediante certificado

universitario la condición de egresado o licenciado. Según la autoridad, este requerimiento apunta a profesionalizar el trabajo en el sistema público, distanciándolo de la figura convencional del practicante.

La asignación a las distintas unidades depende de las necesidades y cupos disponibles en la región, conforme a las normas del Decreto 265 de 1985 y el protocolo de prácticas institucionales.

En la práctica, las labores se han diversificado hacia áreas específicas del derecho, como Familia, Civil o Penal, además de convenios con otras entidades públicas.

Rodrigo Henríquez, abogado auxiliar de la Oficina de Defensa de Familia de

Magallanes, sostuvo que este periodo permite a los egresados evaluar sus aptitudes para el litigio, asegurando que la exigencia teórica previa impide improvisaciones durante la tramitación de las causas.

Por su parte, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández, valoró el nivel de exigencia en la preparación de las futuras abogadas y abogados que atienden a la comunidad.

En tanto, desde la perspectiva de los postulantes, la egresada Catalina Suárez destacó que la experiencia exige el desarrollo de herramientas de comunicación y empatía para resolver los conflictos de los usuarios en el sistema judicial de la zona.

Ingreso inmediato

Pescador deberá cumplir 298 días de presidio tras revocación de condena

El Juzgado de Garantía dispuso la orden de ingreso a prisión de Moisés Zacarías Carquín Huinca, de 39 años y de oficio pescador artesanal, tras confirmarse la revocación de la pena sustitutiva que mantenía en una causa penal.

De acuerdo con el informe remitido al tribunal, el imputado debe saldar de manera efectiva un total de 298 días de presidio que se encuentran pendientes, luego de acreditarse el incumplimiento de la medida previa que le permitía cumplir la condena en libertad.

“En esta causa se le revocó la pena y son 298 días según el informe remitido. Tiene que dar un ingreso para estos 298 días que tiene que cumplir del saldo de su condena”, resolvió la magistrada en sala, ordenando además coordinar el procedimiento con Gendarmería de Chile.

Asimismo, el tribunal advirtió la existencia de una segunda causa penal abierta en su contra, en la cual tampoco consta el inicio de cumplimiento de la pena, por lo que la jueza instó a regularizar dicho proceso para evitar nuevos despachos de órdenes de detención.

Recibió la droga a través de un envío de encomienda

Cuatro años de libertad vigilada para sujeto sorprendido con marihuana

● Matías Rosas Fuentes aceptó los hechos en un procedimiento abreviado tras ser detenido en mayo por el OS-7 de Carabineros al retirar cargamentos de droga procedentes del norte del país.

Policial

policial@elpinguino.com



PÁGINA WEB

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas condenó a cuatro años de presidio menor en su grado máximo a Matías Ignacio Rosas Fuentes, de 30 años, como autor de un delito consumado de tráfico ilícito de estupefacientes.

La resolución se dictó mediante un procedimiento abreviado en el que el imputado reconoció su participación en los hechos, tras lo cual el tribunal le concedió el beneficio de la libertad vigilada intensiva por el mismo período de la condena, disponiendo su inmediata salida del recinto penitenciario donde permanecía en prisión preventiva.

Casi 2 kilos incautados

El caso se remonta al 11 de mayo de 2026, cuando una labor conjunta entre la Sección OS-7 de Carabineros y la Fiscalía derivó en la detención de Rosas Fuentes en la sucursal de una empresa de encomiendas.

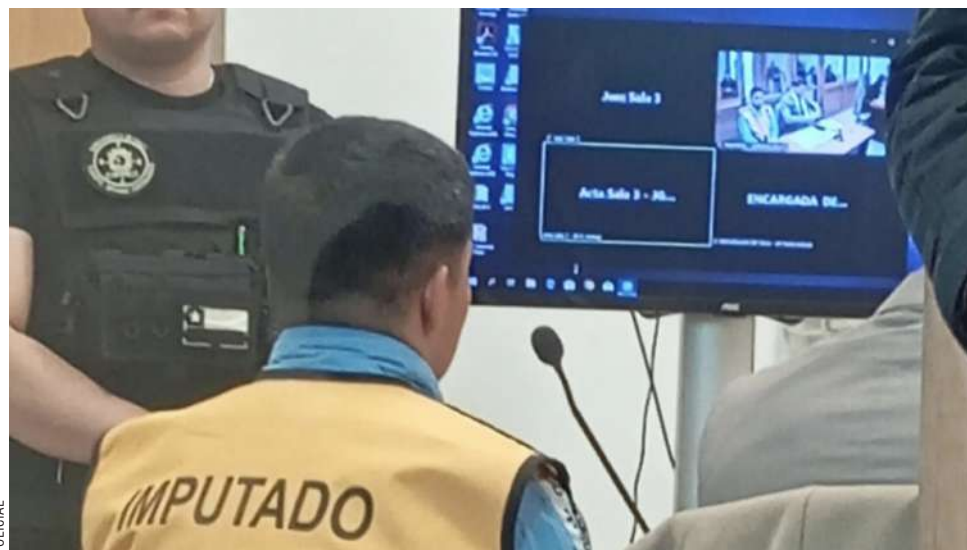
En el lugar, el can detector “Hulk” detectó una encomienda proveniente del norte

del país que contenía 1 kilo y 7 gramos de cannabis sativa oculta dentro de tres tubos de plástico de PVC. Un funcionario encubierto concretó una entrega vigilada, logrando la captura del imputado en el momento en que retiraba el paquete.

Posteriormente diligencias policiales y la revisión de sus conversaciones telefónicas revelaron la existencia de un segundo envío en tránsito. Dicho paquete fue interceptado al día siguiente en la misma sucursal con otros 979 gramos de marihuana bajo la misma modalidad de ocultamiento, totalizando 1,986 kilogramos de la sustancia, evaluada en unos \$19,7 millones de pesos.

Durante la audiencia, el magistrado Franco Reyes aplicó las atenuantes de irreproachable conducta anterior y colaboración, otorgando la pena sustitutiva.

El fallo impone además una multa de 10 UTM, pagaderas en seis cuotas, e impone como condiciones especiales la reclusión domiciliar nocturna entre las 22:00 y las 06:00 horas, el sometimiento a un programa de prevención del consumo de drogas y la incorporación de su huella genética al registro de condenados.



POLICIAL

La pena privativa de libertad le fue sustituida tras considerar su irreproachable conducta anterior y arraigo social.

Postura de la defensa

Al término de la audiencia, el abogado defensor Ramón Ibáñez se refirió al desarrollo del caso y a la postura de la defensa desde que asumió la representación del imputado.

“Nosotros mismos solicitamos el tratamiento también al magistrado como condición, porque uno como abogado también ha de velar por el bienestar de la sociedad y de esta persona que recupera su libertad,

de que no vuelva a reincidir”, sostuvo el profesional.

Ibáñez agregó que el resultado del proceso estuvo respaldado por los antecedentes personales de su representado y el entorno en que se desenvuelve.

“Yo lo hablé con él y fue una de las condiciones que puse como abogado; la familia también. De hecho, tiene un apoyo familiar bastante importante que el propio magistrado lo señaló y el informe

social, y así fue que se falló, así que bastante conforme con el resultado del día de hoy”, concluyó el defensor.

Tras la lectura de la sentencia y el cambio de la medida cautelar de prisión preventiva por la de arraigo regional mientras el fallo quede firme, el tribunal dispuso la emisión de la orden de libertad desde el complejo penitenciario local, dando por concluida la causa en esta instancia.

Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279



Sector poniente de Punta Arenas

Falsa alarma moviliza a dos compañías de Bomberos



Minutos después de la medianoche de este miércoles, la Central de Alarmas del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas recibió un llamado de emergencia que daba cuenta de un supuesto incendio estructural.

La alerta informaba sobre un fuego concentrado en una cabaña ubicada en la intersección de la Avenida Enrique Abello con el camino a ENAP, en la zona poniente de la capital regional.

Ante el reporte de siniestro, se despacharon rápidamente dos unidades correspondientes a la Tercera y Quinta Compañías. De manera paralela, diversos voluntarios se movilizaron desde sus hogares hacia el

sector para prestar apoyo en las labores de extinción.

Sin embargo, al arribar al cruce señalado e iniciar la búsqueda de la "parcela 38" -lugar exacto indicado en la llamada-, el personal de emergencia constató que no existía fuego ni indicio alguno de incendio en el área.

Al no encontrar la emergencia, la Central intentó comunicarse nuevamente con el número telefónico desde el cual se emitió la alerta para corroborar los datos, pero el denunciante no volvió a responder.

Tras un exhaustivo patrullaje por los alrededores, la comandancia confirmó que se trataba de una

falsa alarma, ordenando el repliegue de los carros y el retorno de los voluntarios a sus respectivos cuarteles.

Este hecho generó un innecesario despliegue de personal y un evidente desgaste de recursos operativos para la institución. La situación preocupa a las autoridades bomberiles, ya que no se trata de un caso aislado: durante la semana pasada se registró un episodio similar en la calle Condell, en el Barrio Prat. Desde la institución reiteran el llamado a la comunidad a hacer un uso responsable de las líneas de emergencia para evitar distraer recursos que podrían ser vitales en un evento real.

En Puerto Natales

Se aprovechó de la confianza de un jubilado de 80 años para robarle los ahorros

● Detectives lograron detener a la imputada en flagrancia y restituir íntegramente los \$6.240.000 en efectivo que mantenía ocultos en una vivienda.

Policial

policial@elpinguino.com

Un impecable y rápido procedimiento policial desarrollado por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la Policía de Investigaciones de Puerto Natales, en estrecha coordinación con la Fiscalía Local, permitió recuperar la totalidad del dinero en efectivo que le había sido sustraído a un hombre de 80 años de edad. El monto recuperado asciende a \$6.240.000, los cuales correspondían íntegramente a los ahorros de la jubilación de la víctima.

La investigación se puso en marcha luego

de que el afectado concurriera hasta el cuartel policial para interponer la denuncia por el delito de hurto. Frente a la gravedad de los hechos, que impactaban directamente el patrimonio y sustento de un adulto mayor, el personal policial inició de inmediato las primeras diligencias para esclarecer lo sucedido.

Al respecto, el subcomisario Jonathan Aravena, de la Bicrim Puerto Natales, detalló el trabajo realizado, indicando que "detectives, en coordinación con la Fiscalía realizaron diversas diligencias investigativas y de análisis criminal, que permitieron establecer la dinámica de los hechos e individuali-

zar a una mujer chilena de 28 años, quien habría sustraído el dinero, aprovechándose de la confianza que mantenía con la víctima".

El despliegue policial culminó exitosamente con la detención en flagrancia de la imputada por el delito de receptación, tras comprobarse que mantenía oculto el millonario monto al interior de un domicilio de la comuna. Con este operativo se logró restituir íntegramente los \$6.240.000 al jubilado. Por instrucción del Ministerio Público, la mujer quedó apercibida en virtud del Artículo 26 del Código Procesal Penal, a la espera de la citación para comparecer ante la justicia.



Tras una rápida investigación de la Bicrim y la Fiscalía, una mujer de 28 años fue detenida luego de ocultar el dinero que le robó a la víctima.

CORTASETO
600W.
\$64.900
COD. 42405

MÁQUINA CORTAR PASTO
196 CC. 21"
\$509.000
COD. 42399

DESBROZADORA
42.7CC. 1,7 HP.
\$166.000
COD. 42403

Precios válidos hasta el 30 de septiembre de 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

RECASUR

Para salvaguardar gastos operativos

Municipio concreta entrega de \$40 millones y completa aporte para Bomberos

● Con esta transferencia se alcanzaron los \$120 millones aprobados para este 2026, a los que se sumarán otros \$55 millones ya autorizados por el Concejo Municipal para reforzar la labor institucional.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas concretó este miércoles 23 de septiembre la entrega de \$40 millones al Cuerpo de Bomberos de la comuna, completando de esta manera los \$120 millones comprometidos originalmente por el Concejo Municipal para garantizar y apoyar la operatividad de la institución de emergencia durante el presente año 2026.

Este importante respaldo económico se enmarca en el apoyo permanente que brinda la administración comunal a las entidades de socorro, reconociendo el rol vital que cumplen en prevención, seguridad y respuesta inmediata ante diversos incidentes.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, subrayó que estos recursos resultan claves para hacer frente al notable incremento en los costos de funcionamiento de la institución, especialmente en el ítem de hidrocarburos. “Son fondos fundamentales para poder apoyar a los bomberos. Hemos visto cómo ha subido, por ejemplo, la bencina. Uno podría pensar que los carros bomba no circulan tanto, pero cuando están trabajando permanecen con el motor encendido y, por lo tanto, tienen un importante consumo de combustible”, explicó el jefe comunal, recordando además que el trabajo voluntario va mucho más allá de apagar incendios, abarcando rescates vehiculares, emergencias por fugas de gas y contingencias climáticas.

Sumado a los \$120 millones ya traspasados, Radonich anunció que el Concejo Municipal aprobó de forma unánime un monto adicional de \$55 millones, los cuales serán transferidos en las próximas semanas tras finalizar los trámites administrativos de rendición.

“Con estos \$55 millones adicionales vamos a completar un aporte de \$175 millones durante 2026. Lo que buscamos es que estén preocupados de lo que corresponde y no de juntar recursos para cumplir con una labor que realizan de manera tan profesional”, enfatizó la autoridad.

Por su parte, el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, Patricio Cárdenas, valoró el compromiso del municipio y los concejales. Cárdenas detalló que el alza del combustible generará una sobreco-



Autoridades comunales y directivos de la institución formalizaron la entrega del tramo final de recursos.

cano a los \$20 millones en comparación con 2025, gasto que debió ser asumido preliminarmente con recursos

propios. “Agradecemos al alcalde y a los concejales, porque gracias a este aporte podemos contar con los re-

cursos suficientes para las operaciones y el cuidado de la ciudad”, concluyó la máxima autoridad bomberil.

S U V

600

PHEV

PRECIO FINAL:

\$18.990.000

BONO: **\$1.000.000**

PRECIO LISTA: **\$19.990.000**

HÍBRIDO ENCHUFABLE

+1.000 KM DE AUTONOMÍA COMBINADA

COMBINADO ELÉCTRICO: 6,9 KM/KWH
COMBINADO COMBUSTIBLE: 55,5 KM/L

DRIVES for BETTER

Régimen Zona Franca | *Valor flete Coyhaique \$250.000 | Stock: 2

Precio válido hasta el 30 septiembre de 2026 o hasta agotar stock. Precio corresponde a la versión 600 PHEV ELITE. Modelo en imagen superior corresponde a la versión 600 PHEV ELITE PRO. Equipamiento y colores según versión. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.

Intensos entrenamientos

Aviones F-16 Block 50 en el cielo magallánico

La jornada del pasado lunes 21 de septiembre rompió la rutina habitual de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Un estruendo surcó los cielos australes anunciando la llegada de los cazas F-16 Block 50, hecho que rápidamente captó la atención de los habitantes de Punta Arenas y Porvenir, convirtiéndose en el tema principal de conversación en toda la zona.

En la formación destacó también la presencia de un avión cisterna KC-135 del Grupo de Aviación N°10, unidad encargada de proveer reabastecimiento en vuelo durante el largo traslado de los F-16 hacia el extremo sur. Con teléfonos celulares y cámaras fotográficas en mano, los vecinos registraron las maniobras para luego difundirlas profusamente

en redes sociales.

Pertenecientes al Grupo de Aviación N°3 -con base original en Los Cóndores, Iquique-, los aviones se encuentran desplegados en la Base Aérea Chabunco. El despliegue responde al programa anual de instrucción de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), el cual busca someter a los pilotos y personal técnico a exigentes escenarios meteorológicos y geográficos.

El comandante en jefe de la IVª Brigada Aérea, general de Brigada Aérea (A) Francisco Ramírez Goñi, enfatizó el valor estratégico de este ejercicio: "La región tiene características únicas, tanto meteorológicas como geográficas, y ahí radica la importancia de que las tripulaciones, tanto aéreas como terrestres, se entrenen en esta zona".



Museo Naval de Punta Arenas suma histórica cámara fotográfica del piloto Pardo

Se suma a la vitrina de sus objetos

● La reliquia personal fue entregada por los descendientes del héroe antártico para quedar en exhibición permanente junto a su espada y medallas, reforzando la memoria del rescate de la expedición Shackleton de 1916.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una valiosa pieza vinculada a uno de los episodios más recordados de la historia antártica chilena fue entregada oficialmente por la familia del piloto 1° Luis Pardo Villalón al Museo Naval de Punta Arenas. Se trata de la cámara fotográfica personal que perteneció al célebre marino, quien hace 110 años protagonizó una de las operaciones de rescate más audaces y trascendentales en el hemisferio sur.

El 30 de agosto de 1916, al mando de la escampavía Yelcho, Luis Pardo logró llegar a la remota Isla



La familia del Piloto Luis Pardo donó el objeto personal al patrimonio marítimo de Magallanes.

Elefante en la Antártica para rescatar con éxito a los 22 integrantes de la expedición británica liderada por Sir Ernest Shackleton, quienes permanecían atrapados en condiciones extremas.

Durante la ceremonia de entrega, Fernando Pardo, nieto del piloto Pardo, destacó el profundo significado de esta donación para su familia y la comunidad: "Para la familia esto es un evento muy importante, porque es un objeto personal que, a pesar de haber estado en la familia todos estos años, al compartirlo con el resto de la sociedad para que lo puedan ver y disfrutar, es súper importante para seguir reconociendo la gesta del piloto Pardo. Creemos que esta donación tenía que

haberse hecho en este lugar y no en otro".

Por su parte, el contraalmirante Juan Soto, comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, valoró la incorporación del artefacto al patrimonio del museo marítimo magallánico: "La hazaña de Pardo no es solamente una hazaña épica, sino que es la proyección del Estado a través de la Marina en un territorio antártico en 1916. Contar con un elemento privado, personal de Luis Pardo Villalón acá, también nos abre esa dimensión humana del héroe para conocerlo más y generar esa vinculación con la región".

Asimismo, el almirante Edmundo González, presidente de la Liga Marítima de Chile y vicepresidente de

la Fundación Piloto Pardo, enfatizó el valor histórico y simbólico de la pieza: "Es más que importante, porque en el fondo son los ojos, su memoria hecha gráfica... El gesto y la gesta del piloto Pardo es el primer acto oficial de Chile sobre el territorio antártico. Estamos más que felices de ir juntando y rehaciendo la historia naval y marítima de Chile".

Con este importante hito, la cámara fotográfica pasa a exhibirse de forma permanente en las vitrinas del Museo Naval de Punta Arenas junto a otras pertenencias del héroe naval, como su espada de mando y medallas, reafirmando el vínculo histórico de la Región de Magallanes con la presencia chilena en la Antártica.

TECSONGV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHÍCULOS
PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

MEJOR
PRECIO
GARANTIZADO



GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 15 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Hornillas sin número, que corresponde al LOTE NÚMERO DOS GUIÓN FG, formado por el Polígono: K guión M guión N guión L guión K, inscrito a nombre de CONEXIONES Y TELEFONIA AUSTRAL LIMITADA a fojas 2342, N° 3587 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$74.459.961.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-803-2023 caratulada "Banco Santander, Chile con Conexiones y Telefonía Austral Limitada".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
P.JUD
Quinto de septiembre de dos mil veintiséis
21-09-2026



035316282174

Seremi de la Mujer analiza situación de violencia de género y realidad territorial en Magallanes

Gabriela Sánchez: “Una mujer que denuncia debe encontrar un Estado que la proteja”

● Tras completar seis meses de trabajo en terreno, la autoridad enfatizó en el impacto que tendrá el proyecto para sancionar la destrucción de tobilleras electrónicas y la reciente entrada en vigor de la Ley N° 21.818 sobre pensiones de sobrevivencia.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Las extensas distancias y las condiciones de aislamiento geográfico que caracterizan a la Región de Magallanes imposibilitan que el sistema público opere con fisuras o dilaciones procedimentales ante denuncias por violencia de género.

Este es parte del diagnóstico entregado por la secretaria regional ministerial de la Mujer y la Equidad de Género, Gabriela Sánchez, tras completar seis meses de despliegue por las provincias de Magallanes, Última Esperanza y Tierra del Fuego, balance en el que vinculó la realidad austral con la urgencia de los cambios legales en curso.

Sánchez sostuvo que el recorrido por la zona permitió constatar las dificultades de acceso a apoyo que enfrentan las mujeres en comunas rurales. “En Magallanes, las distancias y el aislamiento de algunas localidades hacen especialmente necesario que las instituciones actúen de manera coordinada y a tiempo. Una mujer que denuncia debe encontrar un Estado que la proteja de manera oportuna y efectiva”, afirmó la autoridad.

Coordinación y control de cautelares

Bajo ese diagnóstico, la seremi valoró el proyecto de ley Cautelares Reforzadas, ingresado el 26 de agosto para asegurar la continuidad de los resguardos cuando una causa transita entre juzgados de familia y penales.

“Desde la región valoramos este proyecto porque una medida cautelar tiene

que traducirse en protección real. Las mujeres y sus hijos no pueden quedar expuestos a vacíos de protección mientras las instituciones resuelven quién debe actuar”, enfatizó.

La propuesta tipifica el acoso digital, sanciona la destrucción de dispositivos de monitoreo e involucra a inspectores municipales en la fiscalización de las prohibiciones de acercamiento.

“En una región tan extensa como la nuestra, la coordinación puede marcar una diferencia concreta para una mujer que busca ayuda, especialmente cuando vive lejos de una capital provincial”, agregó Sánchez.

Inhabilitación de beneficios

La agenda legislativa en materia de protección a la mujer, se complementa con la Ley N° 21.818, vigente desde



La seremi de la Mujer remarcó que el aislamiento geográfico de Magallanes acentúa el riesgo para las víctimas.

el 1 de septiembre, normativa que impide a condenados por femicidio o delitos graves acceder a las pensiones de so-

brevencia derivadas de sus víctimas.

La ley fija tres días para que los tribunales comuniquen las senten-

cias firmes a la Superintendencia de Pensiones, cerrando la posibilidad de que los agresores perciban beneficios previsionales.

Hola Primavera
Renace tu estilo, despierta tu esencia.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Polera mujer sin mangas
cod. 321997 **\$3.480**

Chaleco con flores bordadas
cod. 323379 **\$9.980**

Jeans wide con cinturón
cod. 335414 **\$22.800**

Cartera ecocuero
cod. 336313 **\$17.800**

Botín mujer ancho
cod. 336267 **\$24.800**

Sweater hombre
cod. 323379 **\$8.980**

Jeans regular fit
cod. 323379 **\$14.800**

Zapatillas urbanas
cod. 335925 **\$13.800**

LA PRIMAVERA
LLEGÓ A PUNTA ARENAS

Descubre nuevos tops & bottoms para tus looks de temporada

@sanchezysanchezspa www.sanchezysanchez.cl

Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHILE VUELVE A HABLAR POR CHILE

Señor Director:

Hace un año, el exPresidente Boric anunció ante la ONU la candidatura de Michelle Bachelet. Se pusieron esperanzas y esfuerzos diplomáticos en una postulación que, según reconocieron los excancilleres la respaldaron, ni siquiera consiguió una respuesta a sus solicitudes de reunión con Estados Unidos. El Estado de Chile al servicio de una sola persona con escasas posibilidades.

Al escuchar al Presidente Kast en esa misma tribuna, el cambio es notorio. Mientras llamaba a invertir en Chile, pensé en quienes llevan meses buscando trabajo. Para ellos, que una empresa decida instalarse aquí puede significar volver a tener un sueldo y dejar de pedir prestado para llegar a fin de mes.

Por eso importa lo que un Presidente elige proponer al mundo. Promover una candidatura puede entusiasmar a un sector; conseguir que otros confíen en Chile abre posibilidades para muchas familias. En ese cambio de prioridades veo una política exterior más cercana al país que debe representar.

Sally Ortega

AUSENTISMO: MÁS ALLÁ DE LA ESCUELA

Señor Director:

Tenemos la curiosa costumbre de buscar las causas de los problemas educativos únicamente dentro de las escuelas, alimentando discursos de culpabilización o condescendencia. Que casi la mitad de los estudiantes de la Región de Valparaíso presente ausentismo crónico es preocupante para sus trayectorias educativas, pero también obliga a ampliar la mirada.

La asistencia depende de múltiples condiciones que se entrelazan: organización familiar, transporte, situación económica, vulnerabilidad, seguridad territorial, salud mental, redes de cuidado y, por supuesto, una escuela en la que los estudiantes encuentren razones para permanecer.

Esta mirada resulta especialmente relevante en una región marcada por realidades territoriales diversas, entre comunas costeras, sectores rurales, localidades interiores y zonas urbanas densamente pobladas.

Enfrentar el ausentismo, entonces, no pasa únicamente por sofisticar protocolos escolares. Requiere una política estatal, territorial e intersectorial capaz de intervenir sobre las condiciones que hacen posible asistir, aprender y permanecer en la escuela.

René Valdés,
Académico de la Facultad de Educación y Humanidades UNAB

EDITORIAL

El vacío de los sumarios

“La falta de plazos erosiona derechos y transparencia”.

La Contraloría ha puesto sobre la mesa un problema que, aunque silencioso, golpea directamente la credibilidad de las instituciones públicas: los sumarios administrativos que se prolongan indefinidamente. La ausencia de plazos claros no solo vulnera el principio de certeza jurídica, sino que también afecta la vida laboral y personal de los funcionarios involucrados, quienes quedan atrapados en un proceso interminable. El informe revela que esta práctica se ha convertido en una deuda estructural del Estado. La falta de regulación precisa abre espacio a la discrecionalidad, debilitando la transparencia y la eficiencia en la gestión pública. En un país que exige mayor probidad y rendición de cuentas, la demora injustificada en los sumarios es un síntoma de burocracia enquistada y de un sistema que necesita modernizarse. La ciudadanía demanda instituciones que actúen con

rigor, pero también con justicia. Un sumario sin plazo definido es, en la práctica, una sanción anticipada: se instala la sospecha sobre el funcionario sin que exista resolución definitiva. Este vacío normativo erosiona derechos fundamentales y genera un clima de desconfianza hacia la administración pública. La solución es clara: establecer plazos razonables y mecanismos de control que obliguen a las autoridades a resolver en tiempos definidos. La Contraloría cumple su rol al advertir el problema; ahora corresponde al legislador y al Ejecutivo asumir la responsabilidad de corregirlo. En tiempos donde la transparencia es exigencia ciudadana y no mera aspiración, los sumarios sin plazos son una herida abierta en la institucionalidad. Cerrar esa herida es una tarea impostergable si queremos un Estado que funcione con justicia, eficiencia y respeto a la dignidad de sus trabajadores.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL COSTO DEL GUSTITO POLÍTICO

Señor Director:

Faltó un voto en el Congreso para ampliar el plazo de detención para concretar expulsiones administrativas de inmigrantes irregulares. Así quedó detenido un avance de la agenda de seguridad, mientras las familias siguen esperando que las decisiones del Estado se cumplan.

Los diputados de oposición que votaron en contra o se abstuvieron tendrán sus motivos, pero también deben explicar qué alternativa ofrecen. Pues, ¿de qué sirve dictar una orden de expulsión si después no se logra ejecutarla?

La herramienta que se negó al Estado de Chile para hacer cumplir este mandato popular, no es más que un gustito político mezquino frente al “gobierno”, gustito que termina afectando a quienes estamos fuera del Congreso y la política.

Arlette San Martín

MÁS ALLÁ DE LA CRISIS: LA OPORTUNIDAD MARÍTIMA CHILENA

Señor Director:

La coyuntura geopolítica golpea con fuerza a la economía global, incrementando los precios de fletes marítimos en más de un 20%, encareciendo las cadenas de suministro y afectando la importación. Esto es una señal de alerta, pero también una oportunidad para repensar el futuro e impulsar soluciones capaces de responder a un entorno cada vez más complejo.

En este contexto, el Día Marítimo Mundial (24 de septiembre), nos llama a reflexionar sobre el rol que Chile puede desempeñar en la construcción de una economía marítima más robusta, sostenible y preparada. Con más de 4.000 kilómetros de costa y un vínculo muy estrecho con el comercio internacional, nuestro país posee condiciones únicas para consolidarse como un referente regional en infraestructura portuaria, logística marítima e innovación aplicada al desarrollo del borde costero.

Más del 80% del comercio mundial es por vía marítima. Sin embargo, los puertos y activos costeros ya experimentan los efectos del cambio climático: aumento del nivel del mar, marejadas más intensas, cambios en los patrones de sedimentación y fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes. Esta realidad exige avanzar desde una visión centrada solo en la operación hacia una gestión integral de riesgos.

La respuesta a estos desafíos requiere visión a largo plazo, lo que implica diseñar y operar puertos más modernos, con herramientas digitales, monitoreo en tiempo real, modelación avanzada y simulaciones que permitan anticipar riesgos y optimizar decisiones. Pero también implica incorporar la sostenibilidad como criterio central, protegiendo los ecosistemas marinos, reduciendo impactos ambientales y promoviendo soluciones que generen valor tanto para la economía como para las comunidades.

En un escenario global marcado por la incertidumbre, Chile tiene la oportunidad de transformar su ubicación geográfica en una ventaja competitiva sostenible. El futuro marítimo no dependerá solo de nuestra posición en el mapa, sino de nuestra capacidad para anticiparnos, adaptarnos y liderar el desarrollo de soluciones que permitan conectar crecimiento económico, sostenibilidad e impacto positivo para futuras generaciones.

Mario Venenciano,
Project Manager de GHD en Chile

DESEMPLEO EN CHILE: PODEMOS LLEGAR A TIEMPO

Señor Director:

El desempleo llegó al 9,5% en el trimestre mayo-julio de 2026, según el INE. Preocupa aún más al mirar a los jóvenes, entre los 15 y 24 años alcanza un 23,5%, casi uno de cada cuatro, de acuerdo con datos del CEP. En el último año, quienes buscan trabajo por primera vez aumentaron 20,9%. Más que mirar estas cifras por separado, ¿por qué esperamos a que un joven termine sus estudios y salga a buscar trabajo para recién pensar en su entrada al mundo laboral?

No todos los jóvenes llegan desde el mismo punto de partida. Algunos cuentan con familiares que pueden orientarlos, contactos que pueden abrirles una puerta. Otros no tienen esas redes. Muchas de las respuestas al desempleo aparecen cuando el problema ya está instalado. En el caso de los jóvenes, necesitamos actuar antes y acercarlos al mundo laboral mientras todavía están estudiando.

Chile tiene más de tres décadas de experiencia en formación dual. La discusión ya no debiera limitarse a si liceos y empresas pueden formar juntos. La experiencia demuestra que es posible. La pregunta es qué lugar queremos darle a ese vínculo frente a las dificultades que enfrentan los jóvenes para entrar al mundo laboral.

Formación y trabajo no pueden encontrarse recién al final del camino. Deben dialogar mientras los jóvenes todavía están construyendo su trayectoria. Si queremos abordar el desempleo juvenil, también tenemos que mirar lo que ocurre antes de que aparezca. Podemos llegar antes, y debemos hacerlo.

Andrea Garrido,
Directora ejecutiva Fundación Chile Dual

GARANTIZAR LA FISCALIZACIÓN

Señor Director:

El anuncio del Servel de denunciar ante los Juzgados de Policía Local a más de 3,7 millones de abstencionistas de las elecciones de 2025 reabre un debate de fondo: la capacidad institucional del Estado para procesar eficazmente esta masa extraordinaria de causas.

Aunque la ley establece multas de 0,5 a 1,5 UTM, la efectividad de la norma no se agota en su redacción. Requiere un procedimiento capaz de identificar, citar, escuchar los descargos, ponderar justificantes y ejecutar la sanción de forma oportuna.

Distribuir millones de denuncias en tribunales con grandes disparidades en dotación, tecnología y sistemas de gestión genera un evidente cuello de botella. Por ello, la solución no pasa por elevar las multas, sino por asegurar los recursos administrativos y tecnológicos para modernizar la tramitación. El Estado debe avanzar hacia un sistema electoral simplificado e interoperable entre el Servel y la justicia local, con expedientes electrónicos, notificaciones eficaces y plataformas digitales para presentar descargos.

El voto obligatorio exige una infraestructura estatal a la altura, capaz de aplicar la ley con rapidez, proporcionalidad y debido proceso. De lo contrario, mantendremos una sanción rigurosa en el papel, pero impracticable en la realidad.

Andrés Celedón,
Académico de la Facultad de Derecho Universidad Autónoma

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Sobre roca; no sobre arena

Sobre roca; no sobre arena. Nuevamente lo escuchamos, lo hemos escuchado más de una vez. Sobre roca sí es seguro edificar. Lo que se ha de construir ha de ser sobre base segura, sólida, como la roca.

Hacer buen acopio de ideas, no solo de las propias, sino también de las de los demás, es buena reserva para que lo que se construya a partir de ellas sea imperecedero, estable, sino eterno.

¿Qué hacer entonces? Cerciorarnos de que la base sea sólida, compacta, trabada. ¿Cómo conseguirlo? Unir, reunir, atar, ligar todas las ideas, las tuyas, las mías, las nuestras, de manera tal que no quede cabo suelto.

La idea país se ha de ver fortalecida; no solo pa-recerlo, debe serlo. Y ello será posible siempre que la edificación combine firmeza con flexibilidad, pero siempre, siempre que su base no esté cimen-tada sobre arena. Un proyecto así no puede mirar tan solo a cuatro años plazo; debe situar la mirada en lontananza, a quince, veinte o más años.

En esta arquitectura de largo aliento, la educa-ción es uno de los materiales base. Pero la educación, el sistema escolar, no ha de ser una guardería o un mero comedor; tratarla así es edificar sobre are-na. La responsabilidad no es solo del profesor, de la escuela o del liceo; es tarea de todos. Comienza en la casa, en la familia, en la sala cuna. La fami-lia y la comunidad han de ser el insumo base para la edificación de esta idea país. La educación no ha de reducirse a contenidos, materias o métri-cas numéricas; se trata de actitudes, de valores, de humanidad.

Debemos contribuir a desarrollar la individua-lidad de la persona, pero no el individualismo ni el egoísmo. Los sistemas educacionales dedican ingentes recursos a medir resultados, pero la edu-cación debe ser humana, humanística y centrada en la persona. Los dones y dotes habidos han de ser partidos, compartidos, departidos, repartidos e im-partidos, de todas las maneras posibles.

Hoy son raíces; mañana serán brotes y pronto vástagos rectos, firmes. Para ello, una escuela para padres, madres y apoderados, adaptada a cada co-munidad, sería un abono indispensable para que la familia asuma su rol formador y no deposite toda la carga en la puerta del colegio.

Dejemos de ser marionetas; advirtamos los hi-los que penden sobre nosotros para asegurar que nuestras acciones respondan a nuestros verdade-ros valores y no a dictados ajenos. Es urgente dejar de lado la ira, el enojo, la desconfianza y el odio. Es tiempo de mesura, de sosiego y de paz. Optemos por la humanidad.

Reconozcamos en el otro a un igual, un prójimo con quien compartimos el mismo suelo y la misma fragilidad. Las palabras que deben primar son las nuestras, las de los de a pie: las que llaman al en-tendimiento, al diálogo y al respeto por la vida.

La tarea es enorme y ya estamos atrasados. No pertenece a otros; comienza en nosotros y es en beneficio de todos. La educación es preciso imagi-narla, reimaginarla, renovarla y transformarla con disposición, responsabilidad y propósito.

Fijemos el timón con mano firme. Vayamos al encuentro, un paso adelante, para construir, sobre roca y entre todos, el país que queremos.

No lo olvides, no lo olvidemos: sobre roca, no sobre arena.

La columna de...

PATRICIO FERNÁNDEZ,
ALCALDE CABO DE HORNO

Hacer soberanía desde el extremo sur

Hay palabras que en algunos lugares se escuchan principalmente en los discursos, pero que para quienes vivimos en el extremo sur forman parte de nuestra vida cotidiana. Soberanía es una de ellas. En Cabo de Hornos no necesitamos esperar una controversia o alguna declaración para recordar su importancia. La soberanía se vive todos los días, en cada familia que decide permanecer en este territorio, en cada trabajador que desarrolla aquí su actividad, en cada emprendedor que abre sus puertas, en cada funcionario que cumple su labor y en cada vecino que construye su proyec-to de vida en uno de los lugares más australes del planeta.

Por eso, cuando hablamos de soberanía, creo que debemos entenderla mucho más allá de una discusión geopolítica. Cada uno de los que estamos acá estamos ha-ciendo soberanía. Y ese sentimiento no se ha perdido nunca. Nuestra comuna está próxima a cumplir 73 años y Puerto Toro se acerca a sus 133 años de historia. Son dé-cadas de presencia, esfuerzo y compromiso de hombres y mujeres que han construido comunidad en este territorio y que han demostrado que Chile también se construye desde sus lugares más extremos.

Pero hacer soberanía también significa entregar las condiciones para que las personas puedan vivir y desarrollarse dignamente. Significa conectividad, infraestruc-tura, servicios públicos, oportunidades, turismo, educación, salud y empleo. No basta con decir que el extremo sur es estratégico si después no somos capaces de generar las condiciones necesarias para que sus comunidades puedan crecer. La presencia del Estado no puede aparecer solamente cuando surge una controversia. Tiene que estar presente de manera permanente, acompañando a las comunidades y entendiendo que fortalecer una comuna como Cabo de Hornos también es fortalecer a Chile.

Puerto Williams tiene, además, una condición que nos obliga a mirar mucho más allá de nuestras fronteras comunales. Somos puerta de entrada a la Antártica y estamos ubicados en el extremo sur de Chile y del mundo. Esa realidad nos entrega una enor-me responsabilidad, pero también una enorme oportunidad. Por eso creo que Puerto Williams debe estar permanentemente presente en la discusión nacional, no solamente cuando se habla de geopolítica, sino también cuando se toman decisiones sobre inver-sión pública, infraestructura, conectividad, turismo y desarrollo territorial.

Durante muchos años quienes vivimos en el extremo sur sentimos que estába-mos lejos de las decisiones y que muchas veces nuestras necesidades quedaban en segundo plano. Por eso la descentralización no puede seguir siendo solamente un concepto que repetimos en los discursos. Tiene que convertirse en una realidad con-creta. Cada región tiene sus propias riquezas, su identidad y sus necesidades, y no podemos seguir pensando Chile únicamente desde el centro. Lo que necesita Santiago no necesariamente es lo que necesita Cabo de Hornos, y las decisiones que se toman para las grandes ciudades no siempre responden a las particularidades de nuestras comunidades australes.

Necesitamos fortalecer a los gobiernos regionales, entregar mayores capacidades y comprender que invertir en nuestras comunas no es simplemente financiar proyec-tos locales. Es construir país desde cada territorio.

Y esa construcción tiene que hacerse mirando también hacia el futuro. Puerto Williams está creciendo y el turismo representa una enorme oportunidad. Nuestros vecinos quieren venir, conocer nuestros paisajes y disfrutar de una naturaleza que sigue siendo uno de nuestros mayores tesoros. Pero precisamente porque tenemos esa riqueza debemos ser responsables con ella. No podemos caer en la contradicción de querer crecer destruyendo aquello que nos hace únicos.

La aprobación de nuestro Plan Regulador Comunal nos entrega una herramienta fundamental para enfrentar ese desafío. Nos permite pensar cómo queremos que sea Puerto Williams durante las próximas décadas y ordenar un crecimiento que debe ser paulatino y planificado. Tenemos una proyección de crecimiento poblacional que, en los próximos 30 años, no debería superar los 6.000 habitantes. Eso representa un de-safío enorme, porque queremos una comuna con más oportunidades, más actividad y mejores condiciones para sus habitantes, pero queremos hacerlo sin perder nuestra identidad, nuestra naturaleza y aquello que hace de este territorio un lugar único.

Turismo, pesca artesanal, conservación, infraestructura y desarrollo tienen que ser capaces de convivir. Ese equilibrio no es sencillo, pero es precisamente el desafío que tenemos por delante. Crecer no significa necesariamente dejar de conservar. Al con-trario, tenemos que ser capaces de demostrar que es posible desarrollarnos cuidando aquello que recibimos y que queremos entregar a las próximas generaciones.

Por eso creo que no debemos acordarnos del extremo sur solamente cuando apa-rece una controversia. Tenemos que mirarlo todos los días, con una política de Estado permanente, con inversión, con descentralización, con oportunidades y con una co-munidad que pueda seguir creciendo.

Porque la soberanía no solamente se declara. La soberanía también se habita, se trabaja, se desarrolla y se cuida.

La columna de...

DR. RAFAEL MELO,
DIR. DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ING.DE MATERIALES, U. CENTRAL

Materiales: el conocimiento que Chile necesita para dar el próximo salto

Chile posee una enorme riqueza en recur-sos naturales. Sin embargo, disponer de ellos no garantiza desarrollo. El verdadero desafío está en cuánto conocimiento somos capaces de incorporar para transformarlos en nuevas tecnologías, productos de mayor valor y solu-ciones para problemas que hoy parecen cada vez más complejos.

En esa tarea existe un área que suele perma-necer lejos de la discusión pública, pese a estar presente prácticamente en todo: la ciencia y la ingeniería de materiales. Detrás de una batería más eficiente, un nuevo dispositivo electróni-co, un sensor, un biomaterial o una tecnología para almacenar energía existe investigación destinada a comprender, modificar y desarrol-lar materiales con nuevas propiedades.

La transición energética, la electromovilidad, la minería avanzada, el desarrollo de energías renovables y las tecnologías asociadas al cui-dado del medio ambiente están aumentando la necesidad de conocimiento especializado. Para Chile, esta discusión resulta particularmente relevante. No basta con extraer recursos; avan-zar hacia una economía más sofisticada supone desarrollar capacidades para investigarlos, pro-cesarlos y agregarles valor.

Y ese salto requiere personas capaces de hacer algo más que aplicar tecnologías existentes. Se necesitan investigadores y profesionales prepa-rados para formular nuevas preguntas, trabajar con equipos multidisciplinarios y convertir evi-dencia científica en soluciones frente a desafíos tecnológicos, productivos y ambientales.

Es allí donde la formación doctoral adquie-re una dimensión que trasciende el mundo universitario. Un doctorado en Ciencias de la Ingeniería de Materiales, por ejemplo, no solo prepara para realizar investigación original y publicar conocimiento científico. También en-trega herramientas para liderar proyectos de investigación y desarrollo, formar equipos, ac-ceder a redes internacionales y desenvolverse en universidades, centros tecnológicos, orga-nismos públicos y empresas vinculadas con innovación.

La importancia de esta formación está pre-cisamente en conectar ciencia y desarrollo. En un país que busca diversificar su matriz productiva y aprovechar mejor sus recursos naturales, contar con especialistas capaces de llevar conocimiento avanzado hacia apli-caciones concretas puede convertirse en una capacidad estratégica.

Porque el desafío ya no consiste única-mente en comprender los materiales que hoy utilizamos. También debemos ser capaces de desarrollar aquellos que necesitaremos ma-ñana. Y parte importante de la competitividad futura de Chile dependerá de nuestra capacidad para generar ese conocimiento, y no solamen-te importarlo.

En niños se ha observado un aumento en consultas gastrointestinales

Balance post 18: Hospital Clínico reporta alza en atenciones respiratorias y de salud mental

● Durante el fin de semana patrio predominaron las atenciones traumatológicas, mientras que en los días posteriores cambió el perfil de los pacientes. El recinto llamó a reforzar la higiene alimentaria en menores y a utilizar los recintos SAR y SAPU.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“

Los días siguientes a las celebraciones hemos observado un cambio en el perfil de nuestros pacientes, con un aumento de las consultas por patologías respiratorias y situaciones relacionadas con salud mental”.

La Unidad de Emergencia Hospitalaria del Hospital Clínico

Magallanes entregó un balance sobre las atenciones que realizó durante el fin de semana patrio y los días posteriores.

Desde el recinto médico señalaron que durante el periodo festivo se observó una disminución y una consulta más acotada en la Unidad de Emergencia con predominio en las atenciones traumatológicas, asociadas principalmente a acciones y lesiones propias de la época festiva.

“Posteriormente, los días siguientes a las celebraciones, hemos observado un cambio en el perfil de nuestros pacientes, con un aumento de las consultas por patologías

Los menores de edad son los que han reportado mayor atención por cuadros gastrointestinales.

respiratorias y situaciones relacionadas con salud mental. En menor proporción, se han presentado consultas por cuadros gastrointestinales”, informaron desde la unidad.

Los niños

En relación con los menores de edad, la unidad indicó que se ha observado un aumento marcado por las consultas gastrointestinales “especialmente diarreas y vómito”.

Desde el recinto médico enfatizaron la importancia del constante lavado de manos y la manipulación de alimentos sobre todo en menores de edad.

“Hacemos un llamado al autocuidado y a utilizar las redes de urgencia como SAR y SAPU ante urgencias menor complejidad”, manifestaron.



CEDIDA - REFERENCIA



ESCANEA,
SÍGUENOS Y
DESCUBRE
TODO LO
NUEVO DE
TWS AUTOS.

L200

AL TRABAJO
O A LA RUTA

日本の工学

Con financiamiento  Santander Consumer

RENDIMIENTO DE CONSUMO:

Ciudad: 10,3 km/l, Carretera: 12,4 km/l, Mixto: 14,2 km/l

Publicación válida hasta el 30 de septiembre de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento de Mitsubishi L200 Dakar. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta Transworld Supply. Fotografía corresponde a Modelo L200 Dakar.

+56 9 2374 0692

+56 9 5400 1809

ventas@twsautos.cl

www.twsautos.cl

SERVICIO TÉCNICO
servicio@twsautos.clSitio 75, Manzana 13,
Zona Franca, Punta Arenas, Chile



COSTILLAR DE CERDO **\$ 3.990** **KG**
1 KG · **SMITHFIELD**
Stock 5700 KG
\$ 3.990 X KG.
Antes: \$5.990
\$5.990 X KG.



CUARTO TRASERO DE POLLO, TRUTRO CORTO O LARGO / CONGELADO
1 KG · **TOLEDO**
Stock 4500 KG
\$ 2.790 **KG.**
\$2.790 X KG
Antes: \$3.790
\$ 3.790 X KG



HAMBURGUESAS 56 GRs · **PARAMY**
Stock 94.746 un
4x \$ 1.000
\$4.464 X KG.
Antes: \$1.590
\$6.964 X KG.



ENSALADILLA RUSA 2.5KG CONG
2.5 KG · **CONGELADOS NAVARRA**
Stock 358 unidades
\$ 3.990 **un**
\$1.596 X KG
Antes: \$5.990
\$2.396 X KG



FRUTILLAS AL JUGO O DURAZNOS EN MITADES
410 GRs · **PARAMY**
Stock 3000 unidades
\$ 690 **un**
\$1683 X KG DRENADO
Antes: \$990
\$2.414 X KG DRENADO



SPAGHETTI O TALLARIN
400 GRs · **GUSTO ALDENTE**
Stock 5000 unidades
\$ 390 **un**
\$ 975 X KG
Antes: \$690
\$1.725 X KG

Se reunieron con el director (s) del Servicio de Salud, Ricardo Contreras

Dirigentes vecinales de salud exigen mesa intersectorial para concretar normalización de Cesfam Carlos Ibáñez

● Los vecinos liderados por Daniel Oyarzo plantearon la urgencia de destrabar la normalización del recinto, uniéndose a todas las autoridades con poder de decisión.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“

Nosotros no buscamos competir con ellos, pero lo que le dijimos a la autoridad es que llevamos más de dos décadas con esta solicitud planteada por toda la comunidad”.

Representantes del Consejo de Desarrollo de Salud del Cesfam Carlos Ibáñez sostuvieron una reunión con el director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras, para retomar las gestiones frente a la histórica demanda por la normalización del recinto médico, proyecto que lleva más de 20 años a la espera.

Los dirigentes, liderados por el presidente del Consejo de Desarrollo, Daniel Oyarzo, expresaron el sentir de los vecinos magallánicos ante la constante demora en las obras de infraestructura que arrastra el sector.

Los vecinos del Cesfam Carlos Ibáñez llevan más de 20 años esperando por un nuevo recinto de salud municipal.

Los voceros manifestaron su alegría por el éxito en los procesos de normalización de los Cesfam Thomas Fenton y 18 de Septiembre. Asimismo, respaldaron la urgencia que requiere el Cesfam Sandra Vargas y empatizaron con el hacinamiento que enfrenta el Cesfam

Mateo Bencur.

“Nosotros no buscamos competir con ellos, pero lo que le dijimos a la autoridad es que llevamos más de dos décadas con esta solicitud planteada por toda la comunidad”, señaló el presidente Oyarzo.



Mesa intersectorial de APS

Para avanzar, la agrupación solicitó la conformación urgente de una mesa de trabajo intersectorial. El objetivo es reunir a todas las institu-

ciones que tienen injerencia en la toma de decisiones y en la asignación de recursos públicos para la región.

“Solo si están todos los actores relevantes

sentados en la mesa de infraestructura de Atención Primaria de Salud vamos a poder lograr nuestros objetivos”, recalcó Oyarzo.



ESCANEA,
SIGUENOS Y
DESCUBRE
TODO LO
NUEVO DE
TWS AUTOS.



L L E V A H O Y T U M G
Y A H O R R A *Más*

+8 AÑOS DE GARANTÍA

+∞ MOTOR CON GARANTÍA DE POR VIDA

+1 AÑO DE ASISTENCIA EN RUTA

ALL NEW ZS GASOLINA

CIUDAD: 11,3 KM/L
CARRETERA: 17,0 KM/L
MIXTO: 14,4 KM/L



PUBLICACIÓN VÁLIDA POR TODO SEPTIEMBRE DE 2026, EN MODELO MG ALL NEW ZS GASOLINA. BENEFICIOS DE GARANTÍA, MANTENCIONES Y ASISTENCIA SUJETOS A CONDICIONES DEL FABRICANTE. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. APLICA PARA VEHÍCULOS NUEVOS FACTURADOS DENTRO DEL PERÍODO. IMÁGENES REFERENCIALES. MÁS INFORMACIÓN EN PUNTO DE VENTA.

+56 9 6197 4052

+56 9 5400 1809

ventas@twsautos.cl

www.twsautos.cl

SERVICIO TÉCNICO
servicio@twsautos.cl

Av. Dos Sur, Sitio 42, Av. Principal
Zona Franca, Punta Arenas, Chile

El domingo a las 11 horas en el patio del Museo Municipal Fernando Cordero Rusque

Porvenir se prepara para el lanzamiento de la “Expo Turismo 2026”: quince emprendedores darán vida al evento

● La exposición organizada por el municipio contempla el lanzamiento de un código QR con información turística y la presentación de un plano actualizado de la comuna.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con la participación de emprendedores, prestadores de servicios turísticos y una variada programación pensada para la familiar, el domingo se realizará la Expo Turismo 2026, actividad que dará inicio a la Temporada Turística 2026-2027 en Tierra del Fuego.

La jornada es organizada por el municipio local y se desarrollará entre las 11 y las 16 horas en el Patio del Museo

Municipal Fernando Cordero Rusque.

La jefa de la Unidad de Cultura de la Municipalidad de Porvenir, Tamara Torres, informó que más de 15 emprendedores participarán de la actividad, presentando una oferta que incluirá alojamiento, gastronomía, artesanía, productos locales y diferentes servicios relacionados con el turismo.

La inauguración oficial se realizará a las 12 horas, oportu-

nidad en que se efectuará el lanzamiento del código QR de la Temporada Turística 2026-2027, una herramienta que permitirá acceder de manera rápida a información sobre los servicios disponibles en la comuna.

El código QR estará vinculado al sitio web municipal y reunirá antecedentes sobre alojamientos, alimentación, artesanía, atractivos turísticos, transporte y otros servicios de interés.

La actividad iniciará a las 11 horas en el patio del Museo Municipal Fernando Cordero Rusque de Porvenir. La inauguración oficial está programada para el mediodía.



Corrida familiar



El domingo en el frontis del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales se realizará a las 11 horas una corrida familiar de 5K y modalidad familiar.

TODO EMPIEZA CON UNA CARGA

- ✓ UN PROYECTO
- 🏠 UNA NUEVA TIENDA
- 🏠 UNA MUDANZA
- ⚙️ UNA MÁQUINA
- ★ UN SUEÑO

NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE LLEVARLA A DESTINO

MERCOSUR
Cargo



SANTIAGO

PUNTA ARENAS

30 AÑOS
DE EXPERIENCIA
TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA MAGALLANES

TELÉFONO:
61 2 221255 - 61 2 218855
ruta 9 KM. 7 1/2 NORTE - PUNTA ARENAS

WWW.MERCOSURCARGO.CL



LLAE

LLAME ANTES DE EXCAVAR

SERVICIO GRATUITO

61 220 8027

llae@gasco.cl



gasco

MAGALLANES

Con planificación de infraestructura de cara al futuro siglo

Rubro productivo y alcalde de Punta Arenas destacan propuesta de puerto



Tras escuchar la propuesta de la Liga Marítima por la creación del puerto de aguas abrigadas, gremios del sector privado y autoridades locales reforzaron la necesidad de coordinar un proyecto integral para la materialización de esta iniciativa.

Para el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) de Magallanes, Enrique Le Dantec, más allá del volumen actual de operaciones la prioridad debe centrarse en la capacidad potencial de la región. Expuso que en la actualidad la infraestructura portuaria presenta severos colapsos durante el verano debido a la concentración simultánea de flotas pesqueras, turismo de cruceros y expediciones antárticas.

“Hay flotas que hoy no utilizan Punta Arenas debido a las limitaciones de infraestructura. Debemos contar con las instalaciones necesarias para atraer a los armadores, convertirlos en puerto base y transformarnos en un verdadero polo de desarrollo pesquero, antártico y de cruceros, compitiendo directamente con puertos vecinos como

Ushuaia y Montevideo”, expuso.

Por su parte, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, instó a adoptar una visión estratégica de Estado a largo plazo, enfatizando que no puede conformarse con proyectos aislados o parciales como la ampliación de muelles por parte de la Empresa Portuaria Austral (EPA).

“No podemos pensar con la lógica de los años que pasaron, sino proyectando los próximos 100 años. Las exigencias marítimas globales, la posición geopolítica estratégica y los servicios clave como el reabastecimiento de combustibles para grandes buques exigen un gran puerto con todas las de la ley. Mantener nuestro liderazgo en logística antártica dependerá de la inversión real en infraestructura marítima.”

La propuesta apunta a convocar a entidades como el Gobierno Regional, la Empresa Portuaria Austral, las Fuerzas Armadas y al sector privado para consolidar una única gran alternativa portuaria que responda a los desafiantes aspectos técnicos de la zona.

En segundo coloquio marítimo de Magallanes desarrollado en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro

Liga Marítima propone edificar terminal portuario de aguas protegidas en Punta Arenosa

● La propuesta que fue expuesta a autoridades locales, está en construir un puerto que esté focalizado para el comercio exterior y aporte al turismo internacional.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En el contexto del segundo coloquio marítimo focalizado en la zona austral, la Liga Marítima de Chile planteó diferentes proyectos de

“Técnicamente el proyecto tiene mucho avance. Tengo la impresión que es absolutamente factible. Y ahora el Estado tiene que decidir si va a hacer esa inversión o no”.

Javier Vásquez, gerente general de PRDW.

desarrollo para el futuro del comercio exterior en nuestro país. Edmundo González, presidente de la institución, relevó el acceso occidental del Estrecho de Magallanes analizando el potencial de recuperar el tráfico marítimo a raíz de la crisis del Canal de Panamá, donde el movimiento ha disminuido de 35 a 28 y

“Que aproximadamente 25 hectáreas se reserven para hacer un proyecto de puerto de aguas protegidas, que es lo que necesita esta región”.

Edmundo González, presidente de la Liga Marítima de Chile.

llegando a cerca de 22 naves diarias debido a los efectos del cambio climático.

Considerando este panorama hacia el futuro, expuso la construcción de un terminal portuario en el sector de Punta Arenosa en la capital regional magallánica, planteando que “aproximadamente 25 hectáreas se reserven para hacer un proyecto de puerto de aguas protegidas, que es lo que necesita esta región”.

Asimismo, el ejecutivo también expuso la necesidad institucional de la Armada de Chile que también requiere un muelle protegido al interior de la base naval para las necesidades puntuales de los buques.

Javier Vásquez, gerente general de la empresa PRDW Consulting Port and Coastal Engineers, expuso a las autoridades presentes las características que podría contar la construcción del terminal portuario multi-

propósito para Magallanes y que no solo aplicaría para el comercio exterior sino también al turismo local.

Si bien está la idea, la complejidad está en el análisis de los suelos en el sitio a construirse, de los cuales reconoció que “son de mala calidad y hay que hincar estructuras metálicas muy profundas, eso requiere estudios geotécnicos que todavía hay que completar. Son estudios que son relativamente caros”.

A esto, también se debe considerar los procesos de presentación de los estudios ambientales que se extienden entre 3 a 4 años.

Siendo positivo, el proyecto se pudiese materializar en promedio entre seis a ocho años. “Nuestra impresión es que técnicamente no hay problemas ambientales, que eso debería aprobarse, pero hay que hacerlo”, agregó.

Quien está interesado es la Asociación de Agentes



ALEX MIRALLES

La idea busca ser una alternativa a los muelles actuales presentes en Punta Arenas.

de Naves (Asenave). Su vicepresidente ejecutivo, Claudio Morales, expuso que “como agentes de naves nos interesa enormemente el desarrollo no solamen-

te en Magallanes, sino que en todo Chile para que esto vaya avanzando en forma positiva y Chile de una vez salga adelante en el comercio internacional”.

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas, Trampas de Golpe, Repelentes Spray y Ultrasónicos, Trampas de Cebo y Cebos

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

TELEFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

Recoge experiencias y percepciones de 67 docentes y directivos que pertenecen al sistema educativo público de la región

Estudio de UMAG expone tensiones entre el diseño e implementación del SLEP

Titulado “Percepciones de directivos y docentes sobre la implementación de los SLEP: Una visión crítica desde Magallanes”, es el estudio desarrollado por las estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad de Magallanes (UMAG) Sofía Aicón y Giovana Javiera Miranda Pérez, junto a los académicos Mario Garay y Grisel Valdés.

La investigación utilizó una metodología mixta y recogió las experiencias y percepciones de 67 docentes y directivos de establecimientos públicos de Punta Arenas y Puerto Natales, con el objetivo de identificar los principales desafíos y oportunidades durante la implementación del sistema de educación pública.

Las conclusiones del estudio plantean que, si bien existe una valoración positiva respecto del propósito de fortalecer la educación pública mediante una gestión

territorial, persisten tensiones entre el diseño de la política y su implementación práctica.

Asimismo, la investigación destaca la necesidad de fortalecer la comunicación institucional, la gestión de recursos, el desarrollo profesional docente y la participación de las comunidades educativas.

El estudio constituye un aporte relevante desde la UMAG, al generar evidencia sobre la implementación de una política pública nacional desde un territorio austral que ha tenido una menor representación en la literatura especializada. Por lo mismo, la investigación fue publicada durante agosto en la edición 48 de la Revista Electrónica Diálogos Educativos, correspondiente al Volumen 23.



Segunda sesión de la mesa técnica de Zona Franca

Más de 60 actores participaron en un “focus group” para definir futura concesión del recinto franco

● La instancia sirvió para recapitular en un análisis transversal de perspectivas, brechas y oportunidades enfocadas en áreas de infraestructura, modernización, competitividad y servicios.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con el objetivo de construir una visión compartida sobre el futuro de la concesión de la Zona

Franca, más de 60 actores de diversos sectores como del ámbito político, social y productivo establecieron una instancia de grupos de diálogos en el contexto de la segunda sesión de la mesa técnica encabezada por la Secretaría Regional de Hacienda y el Gobierno Regional.

Además de estas instituciones también estuvieron presentes representantes de Aduanas, Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, otros servicios del Estado, empresarios y la Cámara Franca.

Para el seremi de Hacienda, Manuel José Correa, esta instancia sirve para impulsar una propuesta de carácter regional y que sea lo más “detallada posible” con el propósito de recabar la experiencia e ideas de quienes estén vinculados al sistema de zona franca y se articule con las distintas actividades productivas de la región.

“No solamente sabemos que tiene un peso relativo en el Producto Interno Bruto en la economía regional, pero queremos una zona franca que expanda

nuestro crecimiento económico”, señaló.

Una vez que sean recibidas todas las inquietudes, serán analizadas para considerar cuál o cuáles pueden ser factibles a desarrollar.

Pedro Ossandón, jefe de División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, agregó que en el contexto de la metodología abordada por ambas entidades consiste en analizar perspectivas, brechas y oportunidades en áreas como infraestructura, modernidad, competitividad comercial y servicios.

“Este proceso va a tener una duración hasta finales del mes de enero. Estamos acumulando el grueso de la información para poder ir sistematizándola, para en el mes de enero presentar ante

“*Estamos acumulando el grueso de la información, para en el mes de enero construir y presentar ante la comunidad la visión propiamente tal de la región”.*

Pedro Ossandón, jefe de División Fomento e Industria del GORE.

la comunidad la visión propiamente tal de la región”, añadió.

De esta manera, quedó agendada para la tercera semana de octubre el desarrollo de la próxima sesión

“*No solamente sabemos que tiene un peso relativo en el Producto Interno Bruto en la economía regional, pero queremos una zona franca que expanda nuestro crecimiento económico”.*

Manuel José Correa, seremi de Hacienda.

de esta mesa técnica, con la mirada constructiva de la propuesta de cara a la siguiente concesión para el 2030.



Los actores convocados expusieron las ideas que tienen en la idealización del futuro recinto franco.

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ

BREVE

Por paradocentes
Radonich
argumenta freno
al descuento al
Fondo Común
Municipal

Respecto de la situación de los convenios colectivos con los asistentes de la educación, el alcalde Claudio Radonich argumentó la decisión adoptada como municipio con la presentación de una acción judicial para evitar que los recursos que destinados al pago de la "asignación de zona" fuesen descontados desde el Fondo Común Municipal.

"Lo que hicimos fue pedir que, si el SLEP no va a poder pagar a los asistentes, a nosotros tampoco se nos tiene que descontar algo que nunca van a poder pagar", indicó.

- Aún así, los asistentes de la educación esperan estos recursos. ¿Qué le podría decir usted a ellos?

"Que se actuó de buena fe. El cargo no tendría que haber sido nunca por parte de la municipalidad, en el entendido que esto nace antes de la ley. Por tanto, por eso que está en la justicia".

Ambas de la Cámara de Diputados

Dos comisiones sesionarán mañana en Punta Arenas

● Las instancias parlamentarias de Zonas Extremas y Antártica Chilena, y Defensa Nacional abordarán temáticas focalizadas en la zona austral del país.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Nuevamente Punta Arenas volverá a ser sede para el desarrollo de comisiones del Congreso Nacional. Este viernes será el turno de dos instancias de la Cámara de Diputados a desarrollarse en la capital regional magallánica, luego que el mes pasado lo hiciera la Comisión de Seguridad Pública del Senado.

En primera instancia, a las 8:00 horas en las dependencias del Gobierno Regional de Magallanes se desarrollará la Comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena presidida por el diputado Jorge Díaz y conformada por los representantes de Magallanes, Javiera Morales y Carlos Bianchi.

Se abordarán temáticas vinculadas con la situación política,

económica y social de los territorios fronterizos en la región.

Para ello, fueron convocados autoridades locales como el gobernador Jorge Flies, la delegada presidencial Ericka Fariás, los diez alcaldes de la región además del Consejo Regional.

Secreta por soberanía y seguridad nacional

Más tarde, desde las 10:00 horas en dependencias del Comando Conjunto Austral, sesionará la Comisión de Defensa Nacional.

El parlamentario y participante de esta instancia, Daniel Valenzuela, sostuvo que "tenemos que mirar nuestro entorno estratégico con responsabilidad. No podemos esperar a que ocurra algo para recién preguntarnos si estábamos preparados. La prevención también es defensa".

Previo a su viaje a la capital regional magallánica, la comisión acordó desarrollar esta instancia en forma secreta. Sin embargo,



Punta Arenas será el epicentro para el desarrollo de estas instancias parlamentarias.

según información en tabla de la Cámara de Diputados, se analizará la situación producida por las declaraciones de autoridades extranjeras sobre el Estrecho de Magallanes, y conocer en terreno la opinión de las autoridades respecto de este caso.

A la comisión que es presidida por el diputado Álvaro

Cartes, también fue extendida la invitación a la participación de los parlamentarios de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, los senadores Alejandro Kusanovic y Karim Bianchi, junto a los diputados Carlos Bianchi, Javiera Morales y Alejandro Riquelme.

BREVE

Reunión de autoridades
Buscan consolidar
turismo antártico

Con el firme objetivo de consolidar a Magallanes como la principal plataforma logística y turística hacia el continente blanco, autoridades locales participaron en una mesa de trabajo sobre turismo antártico encabezada por el ministro (s) de Relaciones Exteriores, Patricio Torres.

La instancia tuvo como propósito articular una estrategia conjunta para conciliar el crecimiento sostenido de la actividad turística con la protección estricta del medio ambiente, la educación patrimonial y la resguardo de los intereses soberanos de Chile en el territorio antártico.

"Buscamos la consolidación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena como plataforma para las actividades turísticas antárticas, a través del desarrollo de servicios afines e infraestructura operacional y logística para otorgarlos; fortaleciendo el posicionamiento de dicha región como un importante hub logístico a nivel mundial", expuso Torres.

A PROCIN

Líderes en gestión de emergencias

ÁREAS OPERATIVAS



**PLANTA DE
RECARGA,
MANTENCIÓN
Y VENTA DE
EXTINTORES**



**ORGANISMO
TÉCNICO DE
CAPACITACIÓN
(OTEC)**



**SERVICIO DE
BRIGADA DE
EMERGENCIA**



**ASESORÍAS,
INGENIERÍA Y
MONTAJES DE
SISTEMAS DE
PROTECCIÓN
CONTRA
INCENDIO**



**SALA DE
VENTA DE
PRODUCTOS
DE SEGURIDAD
Y
PROTECCIÓN**



CHILOÉ #1569

61 2 266076

OTEC: +56 9 81857368

www.aprocin.cl

Tras cierre de conmemoraciones Punta Arenas fortalece vínculos con Chiloé

En el marco de las actividades de conmemoración de los 183 años de la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, sostuvo encuentros con autoridades comunales de Chiloé, instancia en la que se reforzaron los vínculos históricos entre ambos territorios y se abordaron iniciativas de interés común.

Uno de los principales hitos de la jornada fue la firma de un compromiso de apoyo a la solicitud de feriado para la Provincia de Chiloé, correspondiente al 21 de septiembre de 2027, suscrito por el jefe comunal de Punta Arenas

y el alcalde de Castro, Baltazar Elgueta.

Mediante este documento, la Municipalidad de Punta Arenas manifestó su disposición a respaldar y acompañar las gestiones institucionales impulsadas desde Castro para que el 21 de septiembre de 2027 sea declarado feriado en la Provincia de Chiloé, en reconocimiento a la participación de sus habitantes en la expedición de la Goleta Ancud y en la toma de posesión del Estrecho de Magallanes.

 **VER DOCUMENTO**



Apoyo a las Jornadas por la Rehabilitación de Magallanes

CreaCorazones prepara su cuarta edición con 100 corazones de cerámica

● Una iniciativa que transforma arcilla, historias y esperanza en solidaridad.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

 **FACEBOOK**

Por cuarto año consecutivo, CreaCorazones vuelve a unir arte, rehabilitación y solidaridad en torno a una colección de 100 corazones de cerámica elaborados por usuarios del Centro de Rehabilitación de Magallanes. La iniciativa, creada por la artista Paola Romero, busca entregar un espacio de encuentro y terapia para los participantes, mientras los recursos obtenidos por la venta de las piezas son destinados a apoyar las Jornadas por la Rehabilitación.

Durante dos meses, cerca de 50 usuarios, acompañados por 14 monitores y colaboradores, participan en distintas etapas del

proceso de elaboración. Cada corazón es comunitario y pasa por varias manos: algunos modelan la arcilla, otros incorporan detalles y otros se encargan del esmalteado. De esta manera, cada pieza reúne el trabajo y la energía de distintas personas, convirtiéndose también en una experiencia de encuentro, conversación y amistad entre quienes participan de las terapias del centro.

Esta cuarta edición tiene un significado especial, ya que coincide con los 40 años del Centro de Rehabilitación en Magallanes. Bajo el concepto de “renovación”, los corazones de este año incorporan mariposas, símbolo del renacer, además de palabras como “recuperación”, “amor”, “entrega” y “apoyo”. Se trata de una edición limitada, cuyos antecedentes se suman a los mensajes de resiliencia, expansión y comunidad



La edición limitada consta de 100 piezas. Los recursos irán en apoyo a las Jornadas por la Rehabilitación.

que marcaron las versiones anteriores de CreaCorazones.

La venta oficial se realizará este sábado 26 de septiembre, entre las 15 y las 18 horas, en el Salón Antártico de Zona Austral, donde además los asistentes podrán conocer parte del proceso y compartir con los usuarios que participan del proyecto. Cada co-

razón será entregado en una caja junto a la historia de uno de los participantes y tendrá un valor de \$60 mil, destinándose íntegramente lo recaudado al apoyo de las Jornadas por la Rehabilitación. La iniciativa cuenta además con el respaldo de Patagonia Blend, El Molino, Nanuc, Edelmag y Metanex.

NewArk PREVENTA



iPhone 18 Pro Max

iPhone 18 Pro



iPhone Duo

LA NUEVA ERA COMIENZA AQUÍ.
ASEGURA TU DISPOSITIVO AHORA.

RESÉVALO HOY

*Consultar términos y condiciones.

DUDAS Y CONSULTAS AL  **+56 9 8215 0930**

 **NewArk** CL

INVERS. PM. SPA

El aporte está dirigido a matrimonios

Más de 250 personas han recibido este año el Bono Bodas de Oro en Magallanes

● Desde el Gobierno recordaron que la ayuda no se entrega automáticamente y llamaron a las parejas a realizar el trámite dentro del plazo establecido.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

Cincuenta años de matrimonio no son solo una cifra. Son cinco décadas de historias compartidas, momentos difíciles, alegrías y familias construidas en conjunto. En Magallanes, durante este 2026, 254 personas han recibido el Bono Bodas de Oro, beneficio que corresponde aproximadamente a 127 matrimonios que han alcanzado este importante aniversario.

El seremi del Trabajo y Previsión Social de Magallanes, José Miguel Salas, destacó que el beneficio busca reconocer precisamente esas historias de vida construidas durante

medio siglo. “Durante este 2026, el Bono Bodas de Oro ha llegado a 254 personas en Magallanes, lo que representa aproximadamente a 127 matrimonios que han cumplido cinco décadas de vida en común. Este beneficio es también una forma de reconocer esa historia compartida y el valor de quienes han construido sus familias y sus vidas juntos durante tantos años”, señaló la autoridad.

Salas enfatizó que las parejas deben realizar el trámite para acceder al beneficio, ya que este no se entrega de manera automática. Entre los requisitos se encuentra no estar separados ni divorciados,

pertenecer al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares, acreditar residencia en Chile y cumplir con las demás condiciones establecidas. La solicitud puede realizarse presencialmente en las sucursales ChileAtiende o mediante videoatención.

El beneficio busca reconocer la trayectoria de parejas que han construido sus familias y compartido cinco décadas de vida, experiencias y proyectos.

matrimonio a informarse y no dejar pasar el plazo para solicitar el aporte. “Queremos que las personas conozcan y puedan acceder oportunamente a los beneficios que están destinados a ellas, especialmente cuando se trata



Las parejas que cumplen 50 años de matrimonio cuentan con un plazo de un año para solicitar el beneficio.

de reconocer hitos tan significativos como estos 50 años de matrimonio”,

sostuvo Salas, recordando que existe un plazo de un año desde que se cum-

plen las cinco décadas de matrimonio para realizar la solicitud.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

NUEVOS HORARIOS

de atención

Envasados Y Minimarket
Patricio Díaz

SUCURSAL 1
ARAUCO 1698,
esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2
GUILLERMO PÉREZ
DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

*Calidad, confianza y buen servicio,
cerca de ti*

¡Te esperamos!

Con dos funciones para las infancias “Gota a Gota” llegó a la Tierra del Fuego

Este miércoles 23 de septiembre, la obra teatral “Gota a Gota” se presentó en dos jardines infantiles de la comuna de Porvenir, con el objetivo de promover, desde las artes escénicas, el cuidado del agua y su reconocimiento como derecho fundamental. La iniciativa es financiada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) Magallanes y producida por La Última Compañía de Teatro y comenzó a presentarse a principios de septiembre en Puerto Natales y, luego de las Fiestas Patrias, continuó su recorrido en Porvenir.

Con la colaboración de la Casa Municipal de la Cultura de Porvenir, la primera función se realizó a las 09:30 horas en el Jardín Infantil Papelecho. Participaron niñas y niños de los jardines infantiles Jorge Schythe 0213 y Pepita de Oro, quienes se trasladaron

hasta el lugar de la presentación. Posteriormente, a las 14:30 horas, la segunda función se desarrolló en el Jardín Infantil Arcoíris, acercando la experiencia directamente a su comunidad educativa.

Cristián Bustamante, director de La Última Compañía de Teatro, expresó que a través del teatro, el juego, el humor y la creatividad, “Gota a Gota” propone un encuentro pensado especialmente para las primeras infancias, donde nuestra payasa invita a niños y niñas a descubrir de manera lúdica la importancia del agua para nuestras vidas, nuestro entorno y nuestras comunidades. Además, añadió que esta visita busca que conceptos fundamentales como el derecho al agua, su protección y su uso responsable puedan transformarse en experiencias cercanas y significativas desde la primera infancia.

Seremi de Salud de Magallanes junto al programa Quiero Mi Barrio

Vacunación antirrábica llega a la población Juan Pablo II

● El operativo gratuito permitió a vecinos proteger a sus mascotas y reforzar recomendaciones de tenencia responsable.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

La prevención también llegó al barrio. Este miércoles, vecinos de la población Juan Pablo II pudieron vacunar gratuitamente a sus mascotas contra la rabia, en un operativo realizado por la Seremi de Salud de Magallanes junto al programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. La jornada permitió acercar esta prestación a las familias y entregar recomendaciones para el cuidado responsable de perros y gatos.

La actividad se realizó en el marco del Día Mundial contra la Rabia, que se conmemora cada 28 de septiembre. El seremi de Salud (s), Eduardo Castillo, destacó que Chile fue recientemente validado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como país libre de rabia humana transmitida por perros, convirtiéndose en el primer país de Sudamérica en obtener este reconocimiento. “Es un hito importante porque nos recuerda que este



SEREMI DE SALUD DE MAGALLANES

La actividad se realizó en el marco del Día Mundial contra la Rabia.

es un trabajo de política de Estado de más de 50 años”, señaló.

Pese a este avance, la autoridad sanitaria llamó a no descuidar las medidas preventivas, debido a que el virus continúa circulando en países vecinos y también está presente en murciélagos. Desde la Unidad de Zoonosis recordaron que la vacunación antirrábica de perros y gatos es obligatoria y que, dependiendo de la vacuna

y el laboratorio, debe aplicarse cada uno, dos o tres años. También recomendaron mantener controles veterinarios, evitar que las mascotas circulen sin supervisión y utilizar correas durante los paseos.

Para los vecinos, contar con este tipo de operativos en el propio sector facilita el acceso y permite resolver dudas sobre el cuidado de sus animales. “Si uno tiene perrito en su casa tiene que ser

responsable en colocar su vacuna y llevarlo al médico”, señaló Enedita Mucke, quien participó junto a su perro Cheto.

En tanto, la Seremi informó que este jueves 24 de septiembre se realizará una jornada similar en Puerto Williams. En Magallanes, el último caso positivo de rabia animal fue detectado en febrero de 2025, en un murciélago capturado en Villa Tehuelches.



CEBIDA

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

**INICIO DE
TEMPORADA**

1 de Octubre

GLACIARES
Balmaceda & Serrano
A BORDO DEL CATAMARÁN **FIORDOS DEL SUR**

**EXCURSIÓN DE
MEDIO
DÍA**

ZARPE DESDE P. NATALES
CHECK IN: 6:30 hrs.
ZARPE: 7:00 hrs.
RETORNO: 13:30 hrs.
*Horario puede variar según condiciones climáticas

FDS
FIORDOS DEL SUR
 @fiordosdelsur @fiordos.del.sur

INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
 +56 9 7152 2451
 +56 9 5388 9036
 glaciares@lagogrey.com



DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS SEPTIEMBRE

VIERNES 25

**PAUL
VÁSQUEZ**



SHOWS EN **LUCKY7** GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOW LUCKY7 CONTINUADOS DESDE LAS 22:00 HRS.
MÁS INFO EN PUNTARENAS.DREAMS.CL

18⁺

CULTURA & ESPECTÁCULOS



91 años de talento

Luz Jiménez se roba la nueva serie de Pablo Larraín en Netflix

Luz Jiménez, la emblemática actriz chilena de 91 años, es una de las estrellas de 'Mis muertos tristes', la nueva serie de Pablo Larraín que este jueves 24 de septiembre debuta con sus cuatro episodios en Netflix.

En la trama, la intérprete ofrece una de las actuaciones más inquietantes de la trama basada en los cuentos de la destacada escritora argentina Mariana Enríquez ('Nuestra parte de noche', 'Las cosas que perdimos en el fuego'), quien, tal como en las páginas de sus libros, entrecruza aquí terror, suspenso y los traumas y fisuras de la propia contemporaneidad argentina.



CEDIDA

Fundado en 1965 en Santiago, Quilapayún se ha consolidado como uno de los íconos más representativos de la Nueva Canción Chilena. A lo largo de seis décadas, la agrupación ha sido dirigida artísticamente por figuras como Ángel Parra y Víctor Jara, y ha llevado su mensaje de compromiso social y cultural a escenarios de todo el mundo.

Este año, la banda celebra su 60° aniversario con una gira nacional que incluye la presentación de la "Cantata Santa María de Iquique", obra compuesta por Luis Advis en 1969, considerada un hito de la música chilena por su relato sobre la matanza de la Escuela Santa María de Iquique ocurrida en 1907.

El regreso a Magallanes

La cita en Punta Arenas está programada para el

El sábado 26 de septiembre

Quilapayún celebra 60 años con la "Cantata Santa María de Iquique" en Punta Arenas

sábado 26 de septiembre de 2026, a las 20:00 horas, en el Gimnasio Confederación Deportiva de Magallanes. El espectáculo, titulado "Cantata Santa María de Iquique y Canciones para Levantar Vuelo", tendrá una duración aproximada de dos horas y promete una experiencia de profunda conexión con el público.

La agrupación presentará un repertorio que combina la fuerza de la cantata con clásicos de su discografía, reafirmando el legado de unidad y esperanza que ha marcado su historia.

Entradas y valores

Las entradas ya están disponibles a través



del sistema Passline (www.passline.cl) y en los canales oficiales de Quilapayún.

- Valores: entre \$19.000 y \$42.000 más cargos por servicio.

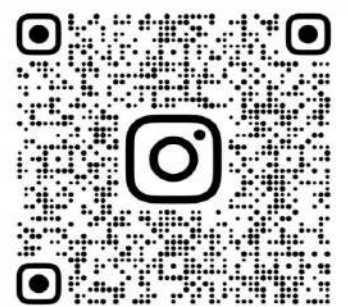
Un legado vigente

La Cantata Santa María de Iquique ha trascendido generaciones y fronteras, convirtiéndose en un símbolo de memoria histórica y resistencia cultural. Su

mensaje de justicia y dignidad sigue resonando con fuerza en la actualidad, y la gira de Quilapayún busca reafirmar esa vigencia en cada escenario del país.



Buses Fernández



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS

07:00 - 08:00 - 10:00
12:30 - 14:30 - 16:00
17:30 - 19:00 - 20:00

PUERTO NATALES

07:00 - 08:00 - 09:30
11:00 - 12:30 - 14:30
17:00 - 19:00 - 20:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS SEPTIEMBRE

VIERNES 25

**DON
CARTER**
21:00 HRS

ticketmaster®



SHOWS EN **LUCKY7** GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOW LUCKY7 CONTINUADOS DESDE LAS 22:00 HRS.
MÁS INFO EN PUNTARENAS.DREAMS.CL

18⁺

ESPECIAL**DEPORTES**

Los gritos de gol se hicieron sentir en una nueva fecha del futbolito senior

● El tradicional certamen disputó una nueva fecha en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello de Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con buena cuota de goles en cada uno de los partidos y para todos los gustos se jugó una nueva fecha del Campeonato de Clausura del Futbolito Senior 2026. El certamen organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas y que se disputa en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello arrojó los siguientes resultados:

Sábado 20 de septiembre**Categoría Top 43 -B**-Esencias 2
Cosmos 0-Dragones 1
Monarcas 5-Vikingos 1
Las Águilas 0-Servisalud 1
Gasco 2-Magallanes 2
Los Navegantes 1

-Batallón 0

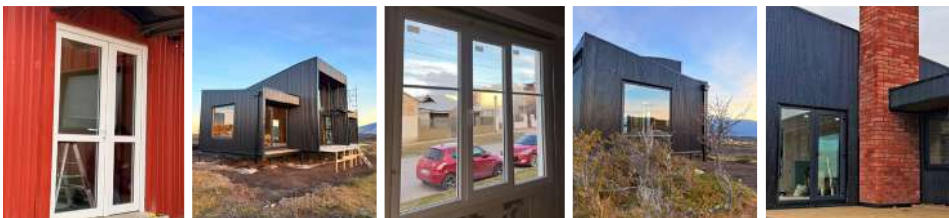
Estrella Norte 3**Categoría Top 65**-Delegados 0
Magallanes 1-Carlos Dittborn 0
Montecarlo 5-Tacopa 2
Jorge Toro 1-Scout 1
Patagonia 2-Barrabases 0
Prat 0

*Nota continúa
página 25.*



Intensos partidos se jugaron en una nueva fecha del Futbolito Senior por el torneo de Clausura.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige
Termoaustral

**HORARIOS DE ATENCIÓN:**
LUNES A VIERNES

MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.

TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO**ENVÍANOS TU PROYECTO****CLICK AQUÍ**

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM

+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



+56 227775005

LIQUIDADORA**RECICL**

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

**Visítanos, todo para esta
Temporada avance Primavera - Verano**

**Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!****Horarios de atención:**

Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

**Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a
Independencia (Ex biblioteca municipal)**

OR OPTICA ROCA

**¡REALIZA TU EVALUACIÓN
OFTALMOLÓGICA!**

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



+56 9 3901 6573

Visítanos en ROCA #915

Contamos con Convenios vigentes con Empresas.



**¡VEN POR TUS
FOTOCROMÁTICOS!**

MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS

**Bloquean el 100%
de los rayos UVA y UBB**

**¡DISPONIBLES EN
8 COLORES!**

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327



Categoría Senior A		-Los Navegantes 2 Carlos Dittborn 3	Colo Colo 3
-Barrabases 4 Rómulo Correa 1	Resultados fecha anterior	-Espartanos 3 Jorge Toro 3	
-Búfalos Mojados 1 Espartanos 3	Sábado 12 de septiembre	Categoría Top 55 -Dragones 0 Colo Colo 0	
-Arco Iris 0 Jorge Toro 0	Categoría Top 43 -B	Audax 0 Magallanes 9	
-San Martín 0 Escuela Industrial 3	-Estrella Norte 2 Sporting Cristal 4	Domingo 13 de septiembre	
-Colo Colo 2 Naval 3	-Los Navegantes 1 Esencias 5	Categoría senior A	
-Monarcas 2 Bufas 3	-Cosmos 2 Batallón 1	-Espartanos 0 Scout 2	
-Scout 3 Los Pinchas 1	-Gasco 2 Prensa Austral 6	-Los Pinchas 0 Barrabases 7	
-Dragones 1 Buses Fernández 1	-Las Águilas 1 Magallanes 3	-Escuela Industrial 1 Las Águilas 1	
	-La Hermandad 1 Audax 5	-Bufas 2 Dragones 2	
	Monarcas 3 Servisalud 0	Buses Fernández 6 Búfalos Mojados 0	
Categoría Senior B	Categoría Top 50	-Jorge Toro 1 Monarcas 0	
-Prensa Austral 3 Sokol 1	-Batallón 2 San Martín 1	-Rómulo Correa 1 Colo Colo 1	
-Cosmos 1 Esencias 0	-Audax 0 Carlos Dittborn 1	Naval 0 San Martín 2	
-Sporting Cristal 4 Vikingos 5	-Sokol 1 Rómulo Correa 3	Categoría senior B	
-Estrella Norte 1 Cosal 1	-Cosmos 2 Barrabases 2	-Prensa Austral 3 Estrella Norte 0	
-Prat 4 Batallón 1	-Vikingos 2 Prat 0	-Carlos Dittborn 1	
-Gasco 4 Tacopa 0	-Sporting Cristal 1		



Sporting Cristal 1	-San Martín 0 Jorge Toro 0	-Naval 3 Dragones 0
-Sokol 0 Prat 1	-Bufas 0 Buses Fernández	Top 60 -Prat 5 Audax 1
-Batallón 1 Esencias 2	-Búfalos Mojados 3 Espartanos 2	-Rómulo Correa 1 Scout 3
-Cosal 6 Gasco 3	-Cosal 2 Sokol 2	-Barrabases 0 Sokol 3
-Los Navegantes 1 Cosmos 2	-Arco Iris 5 Anese 0	-Los Navegantes 0 Magallanes 4 -Jorge Toro 0 Patagonia 1
-Audax 0 Vikingos 3	Top 43 B	

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.

LOGISUR
www.logisur.cl

Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

REMATE JUDICIAL

Jueves 24 de septiembre de 2026, a las 16.00 horas en calle Maipú 640 de esta ciudad, por orden del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas Rol E-869-2026: caratulados “UNIDAD DE CREDITOS S.A con LAGOS”, subastaré vehículo marca Suzuki Spresso GLX 1.0, año 2021, inscripción PJVH.25-3.

Exhibición jueves 24 de septiembre 15.00 horas hasta la hora de la subasta. mínimo a determinar. - Comisión de martillo LA LEGAL.

PABLO JAGNIAUX SANTUCCI
Martillero Público
Registro 744.

PARCELAS EXCLUSIVAS

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

laSal



LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA

1 LT · SOPROLE

\$ 1.000 UN

\$1.000 X LT

~~antes: \$1.350~~

\$2.411 X LT

7802900001308/1292/1346



QUESO GOUDA

500 GRS · FRUTILLAR

\$ 3.790 UN

\$7.580 X KG

~~antes: \$ 4.990~~

\$9.980 X KG

STOCK 590 Unidades
COD 7801930018652



ARROZ BLUE BONNET

GRADO 2

900 GRS. · TUCAPEL

\$ 1.000 UN

\$1.111 X KG

~~antes: \$1.490~~

\$1.278 X KG

7801420001850



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

\$ 7.990 UN

\$7.990 X KG

~~antes: \$12.990~~

\$12.990 X KG

7801970026082



NÉCTAR

DAMASCO, NARANJA/PLÁTANO, NARANJA/MANZANA, MARACUYA, TUTTIFRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PIÑA

1 LT. · WATTS

\$ 1.490 UN

\$1.490 X LT

~~antes: \$1.890~~

\$1.890 X LT

7801620011628/1604/2343/4132/3396/2916/085
Q/6341/7607



PAPEL HIGIÉNICO

50 MT · FAVORITA

\$ 2.290 UN

\$45 X MT

~~antes: \$2.990~~

\$59 X MT

7806540009885



PALTA HASS CHILENA

\$ 3.990 KG

\$3.990 X KG

STOCK : 200 KG

~~antes: \$7.590~~

\$7.590 X KG

VÁLIDO HOY 24 DE SEPTIEMBRE 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

Tomás de Gavardo afronta el Rally de Marruecos con una buena preparación

● Tras un intenso entrenamiento, el piloto nacional disputará la cuarta fecha del Campeonato Mundial de la especialidad entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre.

Una intensa preparación ha sostenido Tomás de Gavardo (Bas World KTM Team) desde la última fecha del Campeonato del Mundo de Rally Cross Country disputada en Argentina en mayo pasado. En estos casi cuatro meses, el piloto ha acumulado 3.000 kilómetros de entrenamiento para llegar en las mejores condiciones a Marruecos, cuarta y penúltima estación del certamen, que se efectuará entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre.

La última práctica del deportista de 27 años fue en Copiapó hace algunas semanas junto al francés Adrien Van Beveren y al nacional Ruy Barbosa, quienes también se entrenan para el Rally Dakar 2027. Las sesiones se enfocaron en conducción, velocidad, navegación, técnica y estado físico, factores clave para un buen rendimiento en el desierto marroquí, cuyo terreno es muy similar al de Arabia Saudita, sede del próximo Dakar entre el 1 y el 15 de enero de 2027.

“Fue muy bueno el entrenamiento con Adrien (Van Beveren), quien nos entregó mucha confianza en cada una de las jornadas en Atacama. Nos acompañó enfocado en la interpretación de la hoja

de ruta y nos transmitió la seguridad de que estamos trabajando bien. Eso me dio la certeza de que voy por el camino correcto”, manifestó Tomás sobre el trabajo desarrollado con el francés.

En Marruecos, De Gavardo se encontrará con un terreno que ya conoce, al mando de una moto KTM del año que le brinda confianza para cumplir su objetivo: ubicarse entre los 10 mejores de la categoría Rally2 (reservada para pilotos privados) y dentro del top 20 de la clasificación general.

En el desierto marroquí, el piloto deberá enfrentar un recorrido total de 2.637 kilómetros, divididos en 1.530 de especiales y 1.107 de enlaces, distribuidos en cinco etapas más un prólogo. En total habrá 131 pilotos FIM inscritos: 8 en RallyGP, 110 en Rally2, 10 en Rally3 y 3 en Quads.

En Rally2, Tomás de Gavardo medirá fuerzas con duros rivales de equipos oficiales, entre ellos Hero MotoSports (Michael Docherty y el indio Shlok Ghorpade), Monster Energy Honda HRC (Martim Ventura y Preston Campbell), Sherco TVS (Harith Noah) y Kove (Sunier Sunier y Neels Theric). Además, la serie marca el regreso de

Tobias Ebster en el Team ZX Moto.

Tomás no solo ha estado ocupado en sus entrenamientos previos al Mundial. También ha mantenido un intenso ritmo competitivo en el Copec RallyMobil dentro de la categoría GT2i. A esto se suma su participación como navegante en el Campeonato Nacional de Rally Cross Country (donde marcha líder), su actuación en el Desafío del Desierto y la reciente organización, junto a su hermano Matteo, del Mountainbike Carlo de Gavardo en Huelquén, evento que reunió a más de dos mil corredores. En paralelo, cursa el último año de Periodismo en la Universidad Andrés Bello y se encuentra realizando su práctica profesional.

Disputadas tres fechas, el ranking de la categoría Rally2 es liderado por el portugués Martim Ventura con 69 puntos, seguido por el esloveno Toni Mulec (65), el estadounidense Preston Campbell (52), el portugués Bruno Santos (39) y el español Alfredo Pellicer (21). Tomás de Gavardo se ubica en el 14° lugar con 12 unidades.



Tomás de Gavardo trabaja duro para el Rally de Marruecos.

Tomás de Gavardo compete en el Mundial de Rally Cross Country gracias a: Copec, Banco de Chile, RAM, Mobil 1, Alimentos Coliseo, Klim, Fundación

Te Apoyamos de Andrónico Luksic, Ministerio del Deporte, Decathlon, Van Rysel, Clínica Novovisión, Moto Aventura, Oakley, Bremen, Clínica Meds,

Universidad Andrés Bello, PI Training, Kifit, Insta 360, Precorp, Brush Designer, The Qualis, Clínica Nutrir y Red Bull. Patrocinador: Carabineros de Chile.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas
Comercial de la Patagonia
El Águila Constructor
Ferretería Prat
Ferretería Campo Sur
Ferretería Incolin
Comercializadora mic spa
Gomplas
Ferretería Martín
Ferretería Gestión Patagonia
Ferretería El Maestro
Ferretería Katrina Spa
Ferretería Divar
Prodalam
Ferretería Ferremundo
Ferretería Mercedes
Ferretería San Agustín
Ferretería La Cincio
Ferretería Formantel
Ferretería Divar
Ferretería Versal
Ferretería Santos Mardones
Ferretería M&H Spa.
Ferretería MIM
Ferretería Sanvénir
Ferretería Independencia
Ferretería El Paño Spa
Ferretería El Mirador
Comercializadora Sheila
Ferretería Orion
Almacén Ferretero
La casa del cozo

Avenida Principal Zona Franca
Avenida Frei 0510
Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Avenida Frei 1324
Ignacio Carrera Pinto 1169
Av. Salvador Allende n° 0390
Maipú 428
Tucapel 0415
Costanera Del Río n° 0498.
Cacique Papón n° 3477.
Entrada Nelda Panicucci
Avda. Circunvalación N.º 83
Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Marcel Calle N° 01131. Pobl.
Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Avda. Eduardo Frei N° 278.
Circunvalación n° 83 Aves Australes
Las Heras N° 712
Pedro De Valdivia N° 01295.
Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Santa Juana 14. Barrio Sur
Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Av. Circunvalación n° 1950-a
Pasaje Mar Caribe 820
Chiloe 1982
Teniente Serrano n° 1058
Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales
Ferretería El Águila
Gomplas Puerto Natales

Bulnes 1083
Manuel Bulnes 1297

Porvenir
Ferretería Ferrando
Ferretería Koiuska

Monseñor Señoret 363
Koiuska n° 155

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG

www.solovidrios.cl

SOLOVIDRIOS

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

En Puente Alto

Detienen a tres inspectores municipales por torturas

Carabineros detuvo este miércoles a tres inspectores municipales que habrían cometido el delito de torturas el pasado 6 de julio, cuando retuvieron a un motociclista en un servicentro ubicado en la comuna de Puente Alto.

Según informó el fiscal Sergio Ortega, de la Fiscalía Sur, este jueves 25 se llevará a cabo la audiencia de “control de detención y formalización respecto de tres inspectores municipales por el delito de torturas”.

Lo anterior, “por hechos ocurridos el día 6 de julio del año 2026 en la comuna de Puente Alto, específicamente en el servicio centro Copec, ubicado en Avenida Concha y Toro” con Domingo Tocornal. En dicho lugar, de acuerdo con lo que relató el persecutor, el personal redujo de manera violenta a la víctima, quien se encontraba en su motocicleta. Procedieron “a agredirlo y esposarlo a un vehículo municipal en el sector del pick up, para luego trasladarlo hasta un cuartel municipal, lugar donde fue agredido por personal municipal”. Ahí se procedió a la detención del motociclista “no estando facultado legalmente para ello”.

Ortega aseguró que la víctima fue abandonada en un sector de tomas de la comuna de Puente Alto, pero resultó con lesiones “de carácter menos grave”. “Esta investigación fue desarrollada en conjunto con la SIP de la 20 Comisaría, que pudo determinar la existencia de este delito conforme a las declaraciones, levantamiento de cámaras de seguridad tanto del servicentro como municipales, y también cámaras corporales, entre otros elementos que se obtuvieron”, complementó y añadió que “serán formalizados y se pedirá la medida cautelar de prisión preventiva atendida al gravedad de los hechos”.

Otros antecedentes
Según información de

Carabineros, los inspectores fiscalizaron al motociclista en la Copec, quien no habría tenido la documentación del vehículo. Por esa razón, habrían incautado el vehículo y habrían detenido a su conductor. Mientras la motocicleta habría sido enviada a los corrales, la persona fue llevada a una comisaría en La Cisterna. Tras la denuncia, se procedió a la detención de los inspectores apremios ilegítimos.

El alcalde de Puente Alto, Matías Toledo, se refirió a esta situación asegurando que en cuanto tuvieron conocimiento denunciaron el hecho “por redes sociales y, además, le instruímos al director de Seguridad Pública realizar la denuncia en la 20 Comisaría de Puente Alto”. “Se entregaron todos los medios de prueba, las cámaras action con los videos correspondientes, como también los testimonios de manera colaborativa”, añadió.

El jefe comunal detalló que dos de los tres funcionarios “son excarabineros o carabineros en retiro, por lo que debiesen haber conocido cada uno de los procedimientos y las formas de actuar”. Además, aclaró que “cuando nosotros realizamos esta denuncia, estos tres funcionarios fueron apartados de sus funciones y se iniciaron también los sumarios administrativos correspondientes”. “Quiero señalar, de manera categórica, que nosotros como equipo municipal, y yo, como alcalde de Puente Alto, no vamos a permitir que ocurra ningún tipo de delito en nuestro municipio. Vamos a perseguir y nos vamos a poner a disposición, como lo hicimos en este momento, para apoyar al Ministerio Público durante su investigación para perseguir cualquier tipo de fraude o ilícito que se quiera cometer en la municipalidad de Puente Alto”, arremetió.

Presupuesto 2027

Gobernadores rechazan recorte del 7 por ciento

● Las autoridades regionales se reúnen con el ministro Jorge Quiroz para frenar la reducción.

La tensión entre los jefes regionales y el Ejecutivo suma un nuevo capítulo. Este miércoles, las autoridades locales sostendrán una reunión clave con el Ministerio de Hacienda para intentar frenar la propuesta que busca reducir en un 7% sus fondos de cara al Presupuesto 2027.

El conflicto se agudizó durante la sesión de la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos. En dicha instancia, el ministro de la cartera, Jorge Quiroz, justificó la disminución de recursos argumentando una subejecución presupuestaria cercana al 20% registrada durante 2025.

Sin embargo, los líderes regionales desmienten tajantemente la evaluación del Gobierno. Según sus propios registros, la falta de gasto asciende solo a un 4,1%. Además, acusan que gran parte de esta diferencia

responde a demoras o incumplimientos en convenios que dependen directamente de los distintos servicios del nivel central, impactando la capacidad de ejecución en los territorios.

El presidente de la Agrupación de Gobernadores Regionales, Alejandro Santana, fue enfático al rechazar la medida económica impulsada por la administración central. “Sería el ajuste más importante en los 33 años de historia que tienen los gobiernos regionales. Si esos errores son los elementos relevantes para tomar una decisión de proponer algo así, es muy complejo”, advirtió la autoridad.

Para intentar apaciguar el debate antes del encuentro presencial y telemático, el subsecretario de Desarrollo Regional, Sebastián Figueroa, aseguró que existe disposición para revisar los antecedentes técnicos. “Estamos recién iniciando la discusión (...) De



Presidente de la Agrupación de Gobernadores Regionales, Alejandro Santana.

hecho, todavía no se presenta el proyecto de presupuesto 2027. Quiero poner esa nota de optimismo”, señaló el funcionario, anticipando las negociaciones previas al ingreso formal de la ley al Parlamento.

HOTEL FINIS TERRAE

Necesita personal con experiencia comprobable para desempeñar los cargos de: **Encargado de Reservas y Recepción, Recepcionistas, Mucamas, Bartender, Jefe de comedor, Garzones, Maestros de cocina y Ayudantes de cocina.**

Enviar Curriculum Vitae, indicando disponibilidad, pretensiones de renta y antecedentes académicos a: contratacioneshft@gmail.com

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317



CREMATORIO PARA MASCOTAS
Angeles de la Patagonia



Punta Arenas

ANGELES.CREMATORIOMASCOTAS

ANGELES DE LA PATAGONIA CREMATORIO DE MASCOTAS

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT



PINCHA AQUÍ

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-1593-2022, caratulada "Banco del Estado de Chile con AYNOLAGUILAR". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré operación N° 33527991, de Tarjeta de Crédito, que acompaña, por la suma de \$2.220.669.- (dos millones doscientos veinte mil seiscientos sesenta y nueve pesos), más intereses; el que fue suscrito por don JULIO ENRIQUE VALENZUELA ZAPATA, en representación del Banco Estado de Chile, y este a su vez en representación de don (ña) JOSE MIGUEL AYNOLAGUILAR, como deudor principal, con domiciliado en calle o pasaje MANUEL VIAL FORMAS N° 2321; y/o PASAJE 5 N° 0565; y/o PUEBLOS ORIGINARIOS N° 0544, PISO 3, DEPARTAMNETO 302, BLOCK F, POBLACION o VILLA BRISAS DEL SUR II; y/o HUMBERTO DIAZ y/o SANTIAGO DIAZ N° 2556; y/o PRESIDENTE MANUEL MONTT N° 692, de la ciudad de Punta Arenas. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Titular de la ciudad de Santiago don Octavio Francisco Gutiérrez López, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda el día 25 de Julio de 2022. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 13 de Abril de 2022, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaña en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N° 18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N° 4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de por don (ña) JOSE MIGUEL AYNOLAGUILAR, como deudor principal, ya individualizada, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad \$2.220.669.- (dos millones doscientos veinte mil seiscientos sesenta y nueve pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN LO PRINCIPAL: DEMANDA EJECUTIVA Y SOLICITA SE DESPACHE MANDAMIENTO DE EJECUCION Y EMBARGO. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Punta Arenas, trece de octubre de dos mil veintidós. Al escrito del abogado Francisco Correa Montes, por el ejecutante, recibido vía Oficina Judicial Virtual el 12 de octubre de 2022, folio 5, se provee: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de autos, folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese, por la suma de \$2.220.669.- AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custódiese. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y por designado depositario provisional al propio ejecutado. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente la personería y por acompañado el documento, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$2.220.669.-MANDAMIENTO Punta Arenas, trece de octubre de dos mil veintidós. Requírase a don JOSE MIGUEL AYNOLAGUILAR, para que pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, la suma de \$2.220.669.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Cuantía: \$2.220.669.-Punta Arenas, seis de febrero de dos mil veinticuatro. Al escrito del abogado Francisco Correa Montes, por el ejecutante, recibido el 02 de febrero de 2024, folio 47, se provee: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en un diario de esta ciudad, y por una sola vez en el "Diario Oficial" correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Notificado el demandado deberá fijar domicilio dentro del radio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de serle notificadas por el estado diario las resoluciones posteriores que se dicten en este juicio, si así no lo hiciere. Fijase el día hábil siguiente de practicada la última notificación para que comparezca el ejecutado a la Secretaría del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía.

Acusó su equipo

Machado intentó volver a Venezuela tres veces esta semana y se lo impidieron

● Denunciaron que la líder opositora "permanece en Panamá sin poder salir", y que ya son "al menos siete" ocasiones en total en las que ha tratado de retornar.



El gobierno de Trump desmintió haber imposibilitado el regreso de Machado luego del devastador doble terremoto en Caracas.

La líder opositora venezolana y Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, intentó regresar a Venezuela desde Panamá tres veces esta semana y en todas estas oportunidades se lo han impedido, confirmó este martes a la agencia de noticias EFE su equipo.

"Se le ha impedido volar desde Panamá. Permanece allí sin poder salir", denunció el equipo de la exdiputada, quien salió de Venezuela el pasado diciembre para recibir en Noruega la medalla del Nobel de la Paz, después de permanecer cerca de un año en la clandestinidad para evitar ser detenida.

Con estos tres nuevos intentos, ya son "al menos siete" las veces que Machado ha tratado de volver a su país, indicó su equipo.

Uno de los intentos más recientes fue después del devastador doble terremoto ocurrido en Venezuela el pasado 24 de junio.

El 29 de junio, la líder opositora denunció que el Gobierno venezolano cerró el espacio aéreo comercial

para impedir su regreso al país desde Ciudad de Panamá, ya que planeaba viajar a Venezuela para apoyar a las víctimas de los sismos.

Según el diario The Wall Street Journal, el Gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, que mantiene una estrecha relación con la presidenta interina venezolana, Delcy Rodríguez, habría impedido a Machado regresar a la nación sudamericana.

Sin embargo, posteriormente, el subsecretario de Asuntos Internacionales de Narcóticos del Departamento de Estado de EE.UU., Cartwright Weiland, aseguró en una audiencia en el Congreso que no van a impedir el retorno de Machado a Venezuela.

"Ella es ciudadana venezolana y tiene derecho a volver", aseguró Weiland el 15 de julio pasado.

Rodríguez y Trump sostuvieron una inédita reunión en Nueva York el martes, donde ambos se encuentran para la Asamblea General de las Naciones Unidas,

sin que haya trascendido en profundidad el contenido del diálogo.

En tanto, la mayor coalición opositora de Venezuela, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), exigió respeto al derecho de Machado de regresar a su país.

En una publicación en X, la alianza expresó su "firme solidaridad" con la líder opositora y exigió que, "de manera inmediata, se respete plenamente su derecho a regresar a Venezuela, permanecer en su país y ejercer sus derechos políticos y ciudadanos con libertad y seguridad".

En ese sentido, señaló que este "mismo derecho debe estar garantizado para todos los venezolanos que se encuentran en el exilio por razones políticas".

"Todos tienen derecho a regresar al país con plenas garantías. El regreso seguro de los exiliados y perseguidos políticos es una condición fundamental para la recuperación de la democracia en Venezuela", agregó.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Jueves, 24 de septiembre

6° / -2°



Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado, viento de 40 y 60 km/h

El Tiempo en Natales

Jueves, 24 de septiembre

6° / -3°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Porvenir

Jueves, 24 de septiembre

6° / -1°



Nublado.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
98.000km, \$3.900.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA MEDIAGUA PARA UN
matrimonio o persona sola. Fono
939224477. (23-26)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

▶▶ **Balmaceda 753**

▶▶ **Fono: 612 292900**

SE ARRIENDA CASA

habitación, 3 dormitorios,
1 baño completo,
living comedor amplio,
patio pavimentado,
estacionamiento para 3
vehículos, sector Playa
Norte, calle Santiago
Díaz, para consultas de
condiciones de arriendo
y valor contactar al
+56992249141. (30)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

TAROT SRA. LUZ, RESPUESTAS
claras para los momentos decisivos.
Experiencia Amor, Salud, Dinero.
Reserve hora. Mandas, Amuletos.
988416739. Muchas gracias le
espero. (26sep)

TASACIÓN, VENTA Y ARRIENDO
de propiedades. 939212283-
952134442. (23oct)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SOLICITAMOS SEÑORITAS BUENA
presencia para club nocturno. WSP
+56979433921. (15-24)

SE NECESITA CHOFER PARA
colectivo línea 220, persona
responsable y comprometida.
comunicar al +56976158637. (22-
25)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA

los siguientes cargos: Asesor de
Servicio para Taller. Asesores de
venta Automotriz. Bodeguero con
conocimiento en armado de muebles.
Enviar antecedentes al correo:
postulacionrecursoshumanospuq@
gmail.com. (22-27)

SE REQUIERE PERSONAL CON
permiso de embarque vigente
para Welboat, conocimientos en
stunner, faenamiento (matanza en
barcaza de cosecha mixta). Correo:
contrataciones@gripship.no. Solo
WhatsApp +56968617018. (23-05)

SE NECESITA TÉCNICO EN
construcción con 5 años de titulación
y Gasfiter autorizado. 982839294.
(23-26)

GUÍA DE TURISMO - PUERTO

Natales. Alsur Patagonia busca
guía para temporada 2026-2027.
Requisitos: experiencia en Base
Torres, registro SERNATUR vigente,
inglés avanzado, responsabilidad y
puntualidad. Deseable licencia clase
A2. Enviar CV a: postulaciones@
alsurpatagonia.com. Postulaciones
hasta 04/10/2026. (23-26)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE VARÓN PARA RECORRER
campo que sea dentro de Punta Arenas.
944870066. (23-24)

BUSCO TRABAJO CUIDO ABUELITA,
todos los días, responsable. 962845388.
(23-24)

EBANISTERÍA AUSTRAL

Somos una empresa
regional dedicada a la
fabricación de muebles
y puertas de LENGUA a
medida. Llámenos y
cotice +56977202218 o
mire nuestro catálogo en
Facebook: Ebanisteria
Austral.

**SE ARRIENDA
BODEGA CENTRAL
500 MT2
FONO: 976484212**

MAZDA 2000 CC, ECONÓMICO

13 KM X LITRO, BENCINA,
MODELO CX 5. SIEMPRE
BAJO TECHO, AÑO 2021,
16.800 KM ORIGINALES,
ÚNICO DUEÑO



**TRATAR EN
991287382**

Tres cosas que debieras saber para
evitar quemaduras e incendios al
usar un **cargador de celular**



1

**Usa siempre un
cargador certificado**

2

**Evita usar el teléfono
mientras se está cargando**



3

**Evita dejar el teléfono cargando al
sol o en zonas de alta temperatura**



Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones:	\$13.000
Corte Damas:	\$16.000
Corte Niños:	\$10.000
Corte Niñas:	\$15.000

Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

COANIQUEM
todo por el niño quemado

PROFESIONALES

Asesora Previsional



ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general

Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL

ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria



LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN

• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC

• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

RESCATE MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:

CRUZ MÓNICA GARCÍA AGUILAR - INÉS LAURA VILLARROEL COSSIO



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

VELATORIO LOURDES

Armando Sanhueza 298
Horario 09:00 a 22:00 hrs.

UN ESPACIO DE PAZ Y RESPETO
PARA DESPEDIR CON DIGNIDAD A QUIENES AMAMOS

SERVICIO PERSONALIZADO | TRATO HUMANO Y CERCANO | INSTALACIONES CÓMODAS Y SEGURAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978




FUNERALES ANDANA
Desde 1978

ATENCIÓN 24 HORAS

Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl
+56 9 9640 2827
Funerales Andana
funerales_andana



CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS
DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

CRUZ MONICA GARCIA AGUILAR
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el viernes 25, previo responso a las 11:00 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña

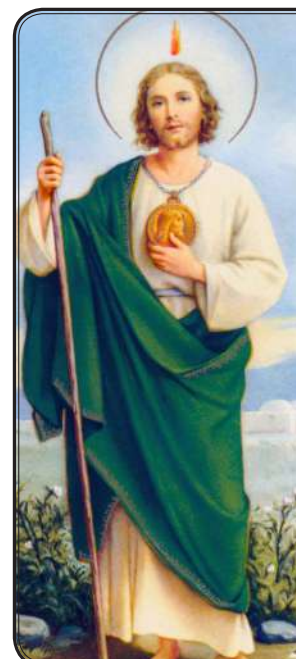
Inés Laura Villarroel Cossio
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Junta de Vecinos N° 2, Población Juan Williams. Sus funerales se realizarán el viernes 25 de septiembre, previo oficio religioso a las 15:00 hrs en la Parroquia Cristo Obrero, para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal Sara Braun

Participan
Su hijo Victor Vargas, nietos, bisnietos y Familia Villarroel Cossio

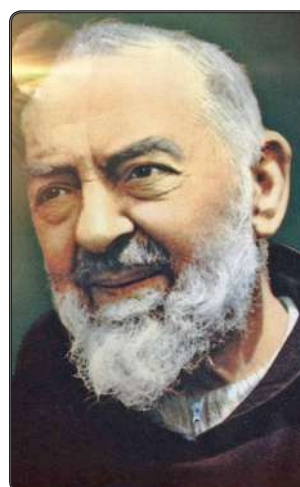
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

(J.P.D.M)



PARQUE PUNTA ARENAS

Un lugar de paz, naturaleza y memoria

Punta Arenas, Chile

PARQUE PUNTA ARENAS

www.cruzdefroward.cl | Av Bulnes 92 | +56926344400/ +569959834114/ 612 231000

(21 de marzo al 20 de abril)

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Mantenga la calma ante las desavenencias que pueda presentarse durante la jornada de hoy. SALUD: Contenga su enojo y trate de mantenerse calmado/a para evitar las úlceras. DINERO: Gastos extra le complicarán un poco este fin de quincena, pero nada insuperable. COLOR: Lila. NUMERO: 18.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Disfruta junto a tu familia, no te midas en la entrega para hacerles sentir importantes. **SALUD:** Cuidado con las pataletas al hígado, en autocuidado es primordial para tener una buena salud. **DINERO:** Su temor le impide salir adelante, vamos usted puede. **COLOR:** Terracota. **NUMERO:** 11.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Las tentaciones no faltarán en su vida, disfrute cada momento que la vida le presenta. SALUD: Tenga cuidado por donde transita. DINERO: No se preocupe de los mal hablados que hay en su trabajo, dedíquese mejor a su trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 30.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: El día no es bueno para hablar las cosas ya que pueden transformarse en serias discusiones. En caso de no estar en pareja deberá ser paciente. SALUD: No sacrifique su tiempo de descanso ya que eso daña bastante a su organismo. DINERO: No termine con el exceso de deudas. COLOR: Azul. NUMERO: 15.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Evalúe todos los aspectos de su relación y decida a conciencia que pasará más adelante. SALUD: Mucho cuidado con abusar de la bebida, las fiestas ya terminaron. DINERO: Diversificando sus inversiones disminuirá el riesgo. COLOR: Negro. NUMERO: 29.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No olvides que un mal pensamiento y acción será devuelto al también hacia ti. Tú no debes hacer esto. SALUD: No se exceda al irse de juerga ya que mañana se estará lamentando por esto. DINERO: Cuidado con la pérdida de dinero. COLOR: Beige. NUMERO: 25.

SAGITTARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Haga uso de sus capacidades de conquista.
haga saber cuáles son sus reales intenciones. SA-
LUD: Necesita calmar un poco el ritmo de trabajo ya
que está afectando demasiado a su calidad de vida y
a su salud. DINERO: Si usted puede ayudar, hágalo.
COLOR: Turquesa. NUMERO: 12.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Las discusiones permiten decirse las cosas, pero debe primar el respeto mutuo. SALUD: Cuida más su higiene bucal y prevenga infecciones. DINERO: A pesar del tenso clima laboral en el que está es mejor que evite enfrentamientos con sus compañeros/as. COLOR: Verde. NUMERO: 27.



HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl

 TABSA
  @_tabsa
  @_tabsa

INSCRÍBETE AQUÍ



18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM